

Costumbres y cotidianidad en Caracas, 1870-1877 (Una perspectiva desde el diario *La Opinión Nacional*)

Marielena Mestas Pérez

RESUMEN

El periódico *La Opinión Nacional*, órgano difusor de las ideas del gobierno de Guzmán Blanco, es la fuente utilizada por la autora para reflexionar sobre la cotidianidad ciudadana en la época. Relaciones de poder, sociabilidades, así como educación y lectura, son algunos de los aspectos vistos en la sociedad desde este periódico.

PALABRAS CLAVE

Venezuela, siglo XIX
Periódicos, sociedad y opinión pública

SUMMARY

La Opinión Nacional newspaper was a propagandist mean of the Guzmán Blanco government. The author use it a main source to reflect about the daily life in this time. Power and social relationship, education, reading habits were some of the aspects seem by the society from this newspaper.

KEY WORDS

Venezuela History, 19th century
Newspapers, society and public opinion

INTRODUCCIÓN

El propósito de este artículo es indagar en las costumbres de los residentes en Caracas durante el Septenio. Con este nombre se ha designado comúnmente el primer período de gobierno del general Antonio Guzmán Blanco, y se inicia con el triunfo de la Revolución de Abril, en 1870, y culmina en 1877.

Ante tantas y tan amplias formas posibles de abordar este tema, consideramos circunscribirnos a la propuesta del diario *La Opinión Nacional*, lo que facilitaría alcanzar resultados más específicos.

El impreso en cuestión, fundado por Fausto Teodoro de Aldrey¹, se constituye desde el Septenio en vocero del general Guzmán Blanco y su gobierno. Entre Aldrey y Guzmán, llega a darse empatía y confianza pues, por mencionar algún ejemplo, observamos que en la correspondencia remitida por el editor al Jefe de Gobierno aquél se permite la licencia de calificarle como amigo. A esta afinidad se suma la relación de complicidad que sostienen en diversas oportunidades, ya que el redactor, en misivas que en oportunidades iniciaban con los términos “confidencial” o “reservado”², le informaba de la actuación de algunos personajes consintiéndose señalar si el comportamiento del individuo en cuestión era pertinente o no a la causa guzmancista.

De igual forma, con frecuencia Fausto Teodoro de Aldrey, o alguno de sus hijos, se ponían a disposición de Guzmán con motivo de las más distintas situaciones. Así, el editor pide la autorización del mismo Presidente para publicar en *La Opinión Nacional* los *Rasgos Biográficos*, que, efectivamente aparecieron por capítulos en ese órgano y con información que, con absoluta reserva, suministró Guzmán al editor, como sugiere la siguiente muestra. Tal como aparece en el manuscrito, reproducimos el fragmento de una carta que principia “Confidencial”. Citamos: “hay empeño en averiguar quien me ha suministrado los datos; (de los Rasgos) pero este es un secreto impenetrable”..³

También en una oportunidad Juan Luis Aldrey escribió a Guzmán Blanco proponiéndose para presentarle una muestra de faroles y otros

1 La Coruña, España, 9.11.1825 – Caracas, 2.02.1886. En 1864 funda el periódico *El Porvenir*, que sólo se publica hasta 1868, año en el que aparece *La Opinión Nacional*, órgano más importante del liberalismo y del gobierno de Antonio Guzmán Blanco. Finalizando 1876 de Aldrey introduce por primera vez en Venezuela la aplicación del vapor a la imprenta. Entre sus publicaciones mencionamos *Cuestión de derecho público internacional de Venezuela*, 1865; *Rasgos biográficos para la historia de la vida pública del General Guzmán Blanco*, 1876;

El voto de Venezuela por el general Guzmán Blanco, Ilustre Americano, Regenerador y Pacificador de la República, para la presidencia de los Estados Unidos de Venezuela en el período constitucional de 1888, s.f. DICCIONARIO DE HISTORIA DE VENEZUELA, 1997, Tomo I, p.107. (En adelante DHV)

2 Puede consultarse, por ejemplo, la carta de Fausto Teodoro de Aldrey a Guzmán Blanco del 5 de agosto de 1872 o la del 2 de diciembre del mismo año, en: Fundación John Boulton. Archivo Antonio Guzmán Blanco. (En adelante A.A.G.B)

3 A.A.G.B. Carta de Fausto Teodoro de Aldrey a Guzmán Blanco. 8 de agosto, 1872. Subrayado en el original.

implementos de moda en Europa⁴; asimismo, en otra ocasión el mismo redactor se ofreció a ir a los Estados Unidos a ver modelos de asientos idóneos para el Teatro Guzmán y la Iglesia de Santa Teresa⁵.

Entonces, retomando el hilo, diremos que el objetivo principal de este trabajo es emprender, la revisión y análisis de las costumbres socio-culturales durante el *Septenio*, desde la perspectiva de *La Opinión Nacional*.

LAS BUENAS MANERAS Y LOS MANUALES DE URBANIDAD

ALGUNOS ANTECEDENTES

En diversos textos que se editan en Caracas durante el siglo XIX, o publicadas en periódicos, revistas y también en algunos textos de la llamada "literatura de costumbres", se percibe el interés de privilegiar las *buenas maneras* o también *buenas costumbres*. Su interés era modelar un código de decencia, moral y de comportamiento con el doble fin de enseñar cómo *ser personas de bien* y cómo no desagradar a la sociedad al hacer uso de los modales pertinentes.

Como evidencia de esta afirmación encontramos la obra del pedagogo venezolano Feliciano Montenegro y Colón⁶, quien publica en 1841 sus *Lecciones de buena crianza, moral i mundo, o educación popular*, texto acreditado pues lo recomienda la Honorable Diputación Provincial de Caracas. El libro alcanza cierta relevancia en cuanto a literatura formativa publicada para la sociedad venezolana y no representa un texto aislado, sino que se inserta en una corriente propia del siglo XIX, que da muestras de estar interesada en crear y afianzar valores morales y a todo lo que a civilidad se refiere.

4 A.A.G.B. Carta de Juan Luis Aldrey a Guzmán Blanco. 20 de mayo de 1876.

5 A.A.G.B. Carta de Juan Luis Aldrey a Guzmán Blanco. 5 de junio de 1876.

6 (Caracas, 9.06.1781-Caracas, 6.09.1853). Historiador, escritor y pedagogo, oficial del Ejército español con actuación en España y Venezuela. En abril de 1836 fundó en Caracas el colegio Independencia. Autor de diversas obras entre las que destacan la *Geografía* cas el colegio Independencia. Autor de diversas obras entre las que destacan la *Geografía General para el uso de la juventud de Venezuela*, en cuatro tomos, las *Lecciones de buena crianza, moral i mundo, o educación popular*, publicada en 1841 y *Exposiciones de Feliciano Montenegro sobre la educación*, de 1845. DHV. 1997. Tomo 3. p.233-234.

En la lección segunda del texto de Montenegro y Colón⁷ explica que los “modales descorteces nos privan del aprecio del público, nos nivelan con los troneras; nos hacen alejar de las sociedades en que se disfrutan placeres moderados y verdaderos.” También apunta las virtudes que caracterizan a una persona de buena crianza y, entre otros aspectos, menciona la prudencia, el hablar sólo de lo que se entiende y no despreciar la religión ni la moral. Estas directrices sobre la buena crianza, obviamente relevantes en todo el libro, están acompañadas de la intención por resaltar lo concerniente a decencia⁸ y urbanidad⁹.

En cuanto a otros manuales, tan sólo comentamos que en el *Diario de Avisos*, específicamente en 1852, se encuentra publicidad concerniente a manuales de urbanidad. Tal es el caso de la lista publicada por la librería de Rosa Bouret y Compañía. Allí se anuncia el *Código completo de Urbanidad y Buenas Maneras*, cuyo autor es Díez de Bonilla y que, lamentablemente, hasta ahora no ha estado a nuestro alcance¹⁰. Si bien supimos que fue un texto bastante difundido en México durante el siglo XIX.

LA OBRA DE MANUEL ANTONIO CARREÑO

El interés formativo en asuntos de urbanidad no se agota en los ejemplos expuestos anteriormente. Las inquietudes de ese género alcanzan enorme difusión gracias a la propuesta de Manuel Antonio Carreño¹¹, quien inicialmente había publicado por entregas su *Manual de Urbanidad*

7 Montenegro Colón, Feliciano. 1841. *Lecciones de buena crianza, moral i mundo ó educación popular*. Caracas: Imprenta de Francisco de Paula Núñez.

8 Por decencia, concepto al que nos referiremos con frecuencia y que regularmente aparece en textos literarios y periodísticos, se entiende el aseo, compostura y adorno correspondiente a cada persona o cosa. Recato, honestidad, modestia. DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA, 1992, Tomo I. p.665. (En adelante DLE)

9 Urbanidad, según la misma fuente, es un término referido a cortesanía, comedimiento, atención y buen modo. DLE, 1992, Tomo II, p.2050.

10 *Diario de Avisos*, No 24. Caracas, 14 de abril de 1852.

11 (Caracas, c. 1812. París, 4.09.1874). Fue músico y pedagogo. Fundador del colegio Roscio, padre de Teresa Carreño, reputada pianista. Tradujo con la colaboración de Manuel M. Urbaneja el *Catecismo razonado, histórico y dogmático* del abate Thériou y la *Introducción al método para estudiar la lengua latina* de J. L. Burnouf. Autor del *Manual de Urbanidad y Buenas Maneras*, obra de innumerables ediciones durante el siglo XIX y aún en la actualidad. Sólo entre 1874 y 1877 hubo cuatro ediciones rápidamente agotadas. Nombrado Ministro de Relaciones Exteriores en mayo de 1861 y posteriormente ministro de Hacienda. DHV, 1997, Tomo 1. pág. 700.

y *Buenas Maneras*. El texto, editado por primera vez como libro en 1853, en la Imprenta de Carreño Hermanos, gozó de elevado prestigio no sólo en Venezuela sino en muchos países de Latinoamérica, siendo indispensable para varias generaciones. En la portada de la primera edición se lee:

Manual de Urbanidad y Buenas Maneras, para uso de la juventud de ambos sexos; en el cual se encuentran las principales reglas de civilidad y etiqueta que deben observarse en las diversas situaciones sociales; precedido de un breve tratado sobre los deberes morales del hombre.

En el *Correo de Caracas*, periódico propiedad de los hermanos Carreño, se hace publicidad al manual especificando que ya se anunciaba desde 1850. Según solicitud del público lector “se publicará por pliegos de á 24 páginas, al precio de siete y medio centavos fuertes cada uno. El primer pliego está á la venta el 15 del presente mes”¹².

En su rol de pedagogo, Manuel Antonio Carreño, fundador del Colegio Roscio, bien podía difundir sus ideas de moral y buenas maneras entre los jóvenes que asistían a sus clases. Justamente, como anunciaba la portada de la primera edición, la publicación estaba dirigida a la juventud.

Una muestra del alcance de esta obra, se evidencia en un remitido publicado en el diario *El Heraldo*¹³, en 1859. En sus páginas se lee lo acontecido a “las señoras pobres de Caracas”. Las damas solicitan al Gobernador de la Provincia que destituya al encargado de repartir las costuras de los vestuarios de la tropa, Juan Carmen Martel, pues trataba con desprecio a estas señoras, quienes exponen:

Nosotras no exigimos al Sr. Martel que dé las costuras sin la garantía á satisfacción, pero si le aconsejamos sea mas caballero; manifestando aunque así no lo sienta, mejor educación y le suplicamos encarecidamente destine á la lectura del Manual de Urbanidad y buenas maneras, por el Sr. Manuel Antonio Carreño. [Negritas nuestras].

El texto firmado por “muchas señoras” demuestra la popularidad de la obra de Carreño aún en las clases menos pudientes, ya que las firmantes son unas humildes costureras, pero que dignamente reclaman un trato más educado.

¹² *Correo de Caracas*, N° 75, Caracas, 4 de diciembre de 1852.

¹³ *El Heraldo*, N° 611, Caracas, 29 de octubre de 1859.

Si nos circunscribimos a su tiempo, la figura de Carreño es relevante, pues es él quien se encarga de señalar que la sociedad existe y que como ciudadano, cada uno tiene unos deberes, entre los que se destacan el comportamiento respetuoso y todo cuanto implica una conducta decente. Por medio del Manual se muestra el código, el camino hacia lo estimable, porque es de buenas maneras.

Tal es el interés de modelar patrones de conducta social que el 17 de marzo de 1855, el gobierno emite el decreto N° 942, mandando establecer en las universidades y colegios de la República una clase de urbanidad y buenas maneras y, además, se recomienda el Manual para uso en los aludidos centros educativos¹⁴.

MORAL Y URBANIDAD DURANTE EL SEPTENIO SEGÚN *LA OPINIÓN NACIONAL*

En junio de 1870 el general Guzmán dicta el Decreto de Instrucción Primaria Pública y Gratuita, comienza la reorganización de la Universidad Central y establece el Conservatorio de Bellas Artes. Estos hechos, unidos a una serie de acontecimientos de diverso orden, dan inicio a la creación, o al menos al intento, de un nuevo país, en el que el saber cultural y también las buenas maneras adquieren preponderancia.

En apartados anteriores expusimos cómo en los distintos programas de instrucción vigentes durante el siglo XIX, los patrones de moral y urbanidad eran requisito importante. Las listas de materias impartidas en diversos centros de enseñanza, así lo comprueban. En *La Opinión Nacional*¹⁵ el Colegio Santa María anuncia sus exámenes anuales. Junto a asignaturas como Aritmética, Historia, Geografía, Gramática castellana, francesa y latina, también estaban Moral y Doctrina Cristiana. En el mismo diario, y en igual fecha, notifica sus pruebas finales el Colegio de Roscio. Entre las variadas materias a examinar se encuentra Urbanidad¹⁶. Avisos de regular

14 Parte del decreto N° 942, establecía: art. 1°. "En todas las Universidades y Colegios de la República se establecerá una clase de urbanidad y buenas maneras, obligatoria para todos los que hayan de entrar á estudiar filosofía, y el texto único será el Manual citado. Art 2°. El curso de la enseñanza durará un año, dándose una hora diaria de clase". Ver: Biblioteca de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales. 1982. *Leyes y decretos de Venezuela, 1851-1860*. Caracas. Serie República de Venezuela. Tomo 3.

15 *La Opinión Nacional*, N° 437, Caracas, 1 de agosto de 1870.

16 Resulta interesante apreciar cómo los colegios privados conceden interés a la formación cristiana. Durante *el Septenio* esto se modifica por medio de resoluciones que, para favorecer

aparición entre 1869 y 1871¹⁷, precisan, por ejemplo, que en el Colegio de Vargas, ubicado en Curazao¹⁸, se imparte Urbanidad y Buenas Maneras como parte del p^énsu^m de estudios para los cursantes de instrucción primaria. Asimismo, en un anuncio del Colegio de la Concepción¹⁹, para niñas, se especifica que la primaria “tendrá la extensión que regularmente se le atribuye, es decir: lectura, escritura, moral y religión, aritmética práctica, urbanidad y costura llana”.

Figura de cierta relevancia para la época es la del preceptor o maestro particular. De regular periodicidad se observan avisos en los que docentes se ofrecen para enseñar francés, inglés, canto o piano y también para instruir en urbanidad. Muestra de ello es el aviso titulado “Enseñanza y educación de niñas”²⁰, en el que la señora Amelie Damirón de López Méndez, su hija y hermana ofrecen dar clases de fortepiano y además enseñan algunas materias como religión, historia sagrada, toda clase de bordados y tejidos y, también, urbanidad.

Lo hasta aquí expuesto se complementa con una serie de avisos publicitarios destinados a promover la formación moral de los niños. Por ejemplo citamos el anuncio aparecido en *La Opinión Nacional*:

Preciosa publicación. Lecciones amenas e instructivas de moral para niños. Traducida del holandés y dedicada a la juventud venezolana por Pedro D. Hock Profesor de enseñanza y pupilero graduado en los países Bajos. Este importante librito que consta de cien cuentecitos y cuya adopción ha sido recomendada por el Ilustrísimo señor Arzobispo, y por el Ministerio de Fomento, se acaba de imprimir y se vende en la imprenta de Espinal e hijos²¹..

la libertad del individuo, apuntan a una educación laica.

17 *La Opinión Nacional*, N^o 846, Caracas, 22 de diciembre de 1871.

18 Este colegio había sido autorizado por resolución del 13 de agosto de 1853, pero según el criterio del gobierno, “ha venido siendo un foco de conspiración contra las instituciones liberales del país”, por eso se prohíbe a los rectores de las universidades y a los colegios nacionales “admitir las matrículas, certificaciones y diplomas que fueran expedidos por en el Colegio Vargas de Curazao”. Ver la EXPOSICIÓN DEL MINISTRO DE FOMENTO AL PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA REPÚBLICA EN 1873. p.23.

19 *La Opinión Nacional*, N^o 875, Caracas, 31 de enero de 1872.

20 *La Opinión Nacional*, N^o 926, Caracas, 9 de abril de 1872.

21 *La Opinión Nacional*, N^o 257, Caracas 11 de diciembre de 1869. Negritas nuestras.

Bajo el título de “Ediciones Populares”²², Rojas Hermanos participa la reciente publicación de “El libro primario para uso de niños por el doctor Enrique Mandevil”²³. La misma casa comercial promociona la “Nueva edición aumentada con los principales deberes de los niños y algunos cuentos morales” de Arístides Rojas²⁴.

Estos avisos no sólo ofrecen un producto comercial al público lector sino que, por medio de frases como “cuya adopción ha sido recomendada por el Ilustrísimo señor Arzobispo y por el Ministerio de Fomento” prestigian la obra al tiempo que sugieren el modelo de conducta y los valores a fomentar desde la niñez²⁵.

Por medio de constantes boletines, Rojas Hermanos, propone adquirir “Mis libros de lectura. Para niños y niñas” con la siguiente advertencia:

El mejor regalo que pueden hacer las buenas madres de familia a sus hijos es un libro de lectura que deleite e ilustre al mismo tiempo. Las siguientes obras se recomiendan por su moral, sencillez y nociones históricas, base de toda educación primaria. ²⁶

22 *La Opinión Nacional*, N° 915, Caracas, 22 de marzo de 1872.

23 En la EXPOSICIÓN QUE DIRIJE AL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA EL MINISTRO DE INTERIOR Y JUSTICIA EN 1874 hay una sección titulada *Textos para las escuelas* y allí puede leerse: “Hasta ahora la Dirección no ha señalado cuáles sean los textos que precisamente deben emplearse para la enseñanza en las escuelas federales, / habiendo, sin embargo, remitido á las Juntas Superiores de Instrucción de los Estados, y parroquiales del Distrito, “*el libro primario del Dr. Mandevil*” como texto de lectura para que se distribuyese en las escuelas.” Ver págs. XVIII y XIX del citado documento. Ciertamente es que el aludido texto además de ser un libro “de primeras letras” contiene lecturas de contenido moralizante y que enseñan las buenas costumbres. Por ejemplo, a través de diversas lecciones se introduce al niño en el camino de los buenos modales, del aseo personal, del trato hacia los demás. Si bien no pudimos conseguir el texto impreso, sí hallamos una edición de la obra del año 1884, “para uso de las escuelas del Río de La Plata” en versión digital, a través de Internet. Ver <http://www.bnm.mc.gov.ar/ebooks/bnmreader.php?inv=00083023>

24 Ha sido imposible conseguir a la fecha estos cuentos morales para niños. De una obra atribuida a Rojas, titulada *Deberes Morales del Niño*, Pedro Grases informa “Figura como obra de Arístides Rojas en el “Catálogo General de la Librería Hermanos Belloso Rossell, para 1923-1924” p.4. No hemos podido examinar este impreso, el cual creemos relacionado, en todo caso, con el “Libro Primario por Mandevil.” GRASES, 1977. p. 28.

25 Para un próximo trabajo nos proponemos como aspecto de interés indagar en las relaciones entre el estamento eclesiástico y el laico. La frecuente publicidad a un libro que contiene “el relato de las exequias del Obispo” y frases como “ los recomienda el señor Arzobispo”, nos hacen percibir dependencia o sujeción de la sociedad hacia la Iglesia Católica.

26 *La Opinión Nacional*, N° 258, Caracas, 13 de diciembre de 1869. Negritas nuestras.

Prosigue el anuncio con una lista de algo más de 30 títulos. Mencionamos: *Los huevos de Pascua y el Niño Perdido*, *la Cruz de madera y el Niño Perdido*, *La Noche Buena*, *Historia Sagrada*, *Educación de las Hijas*, *El Libro de los Niños*, *Lecciones de Moral*, *Virtud y Urbanidad*, entre otros títulos.

En los grupos más favorecidos intelectual y económicamente de la llamada “buena sociedad caraqueña”, o también “culto sociedad de Caracas,”²⁷ se desarrolla el gusto por refinar las costumbres, tal vez buscando semejarse o igualarse a sociedades más civilizadas como la parisina o la londinense. Se privilegian, por considerarlas importantes, las clases de piano y canto para las damas y también, como ya expusimos, todo lo que implique civilización y decencia, pues ambos eran el camino hacia el “buen gusto”, lográndose así, en consecuencia, el anhelado progreso de la sociedad²⁸.

Como ya anunciamos, otro aspecto relevante junto a ser decente, es saber socializar y no desagradar a la sociedad; el abanderado de esta propuesta no es otro que Carreño. Su obra agotada y reeditada en numerosas oportunidades permite a sus lectores conocer unos modales y, en fin, señala el camino de lo correcto y aceptado.

Bajo el título *De nuestra conducta respecto del público*, párrafo segundo, el autor²⁹ deja claro que:

Nuestros deberes para con el público están todos refundidos en el respeto a la sociedad y a la opinión. Respetando la sociedad nos apartamos de todo acto que pueda profanar sus fueros, turbar la paz de las familias, o llamar la atención general de un modo escandaloso; respetando la opinión, nos adaptamos a los usos y prácticas sociales del país en que vivimos...

Complemento de lo expuesto en el párrafo anterior es el capítulo titulado *Del traje en general*, párrafo segundo, Carreño³⁰ sentencia:

Los deberes relativos al traje no están fundados únicamente en nuestra propia estimación, la cual exige siempre de nosotros un porte honesto y elegante, sino en la consideración que le debemos a la sociedad en que vivimos, para quien es ofensivo el desalifo y el desprecio de las modas reinantes, así como la impropiedad en el conjunto y los colores

27 Expresiones frecuentemente encontradas en artículos diversos aparecidos en *La Opinión Nacional*.

28 Más adelante volveremos sobre esta idea y llegaremos a analizar si este progreso fue real o solamente una ilusión.

29 CARREÑO, 2000. [1853]. pp. 426-427.

30 CARREÑO, 2000 [1853], p. 357-358.

de/ las diferentes piezas de que consta el vestido. La persona que vistiese caprichosa o negligentemente, se equivocaría si pensase que lo hacía tan sólo a costa de su propio lucimiento y decoro, pues su traje manifestaría en la calle poco respeto a los usos y convenciones sociales del país, y en una visita, en un festín, en un entierro, en una reunión de cualquiera especie, iría a ofender a los dueños de la casa y a la concurrencia entera. [Negritas nuestras]

Así, queda claro que la moda, más que a los figurines, está sujeta a los principios de la moral y de la decencia. Salir a la calle con un traje inadecuado es considerado por Carreño un irrespeto a los patrones que la sociedad impone.

Con cierta regularidad observamos en *La Opinión Nacional* que aparecen crónicas de eventos de variada índole en las que los redactores no se limitan a informar el acontecimiento sino que manifiestan su agrado o desacuerdo con lo que recién ha ocurrido. Incluso se atreven a comentar, con actitud moralizante, qué es lo decente o no, es decir, qué permite y qué censura la sociedad. En tal sentido, en el referido impreso³¹ y bajo el título de "La subida al calvario", encontramos una crónica del ascenso al calvario del Nazareno de San Jacinto, durante la Semana Santa de 1871. El relator, R. Ramírez, inicia comentando que "La concurrencia fue inmensa, el orden admirable, y hasta tuvo su excepción para confirmar la regla, algunos groseros que encendieron su cigarro en las luces acompañantes, aunque a larga distancia".

Encontramos en *La Opinión Nacional*³² la turbación del redactor al denunciar unas groserías escritas en las paredes por unos niños; ante tal situación, hace un llamado a la autoridad:

Da vergüenza, aún a los mismos hombres, ver las casas de lado y lado, junto a las ventanas, en las puertas, en el zócalo, en todas partes, manchadas por los muchachos con las más groseras palabras en todas las formas de letras, como si la Lujuria se hubiese propuesto hacer un uso público de escritura en las calles de la capital. Y son niños los que tal hacen! Son criaturas que si acaso no saben ni el significado de lo que escriben ¡Vamos incansable y activo Prefecto! Dejad que los niños se acerquen a vos, a Gabante, o a cualquiera otro de vuestros agentes. [Negritas nuestras]

31 *La Opinión Nacional*, N° 634, Caracas, 1 de abril de 1871.

32 *La Opinión Nacional*, N° 1538, Caracas, 6 de mayo de 1874.

En la sección titulada "Crónica de Caracas"³³, se hace una reseña de una retreta acontecida en la Plaza Bolívar y que, según el redactor, estuvo muy concurrida. No obstante, se especifica que algunas damas se disgustaron pues

ese enjambre de niños bien vestidos que suele inundar la plaza en los momentos de la retreta, estaba anoche de lo más **impertinente** pues en grupos combinados se interponían los inocentes entre las señoras y señoritas, tiraban al suelo sus pañuelos para fingir que se les habían caído á aquellas y **tener pretesto para dirigirles la palabra con cierta libertad y descoco** que dan una idea mui exacta de su **mala crianza** y una mui triste del deplorable descuido con que miran los padres y maestros de la escuela su educación. Mozuelos hubo que se permitieron hacer llegar á los castos oídos de pudorosas señoritas, palabras malsonantes y aún obscenas que revelan **una precoz corrupción moral funestísima**. [Negritas nuestras].

Observamos, entonces, como todas estas citas ejemplifican que junto al trabajo informativo se pretende hacer una labor moralizante y formativa en cuanto a los códigos que la sociedad acepta o rechaza.

ANTONIO GUZMÁN BLANCO: ORDEN, CIVILIZACIÓN Y REFINAMIENTO

Ya expusimos cómo al llegar Antonio Guzmán Blanco³⁴ al poder, en abril de 1870, inicia inmediatamente un proceso de reconstrucción y modernización del país que, impulsado por su admiración hacia lo europeo y, específicamente, por lo francés, al menos en la capital y zonas cercanas, intenta crear un estilo de vida urbana. Igualmente, da un impulso no sólo a la instrucción sino a la civilidad y buenas maneras al decretar que asignaturas como Urbanidad se estudien en los colegios y universidades.

Con regularidad leemos en las páginas de *La Opinión Nacional* notas editoriales y noticias cuyo contenido evidencia vivas muestras de simpatía y

³³ *La Opinión Nacional*, s.n., Caracas, 17 de abril de 1871.

³⁴ (Caracas, 20.02.1829 - París, 28.07.1899). Abogado, político, estadista, cabeza militar de la Guerra federal, jefe del Partido Liberal y presidente de la República en tres oportunidades. Entre otros caracterizadores, destaca por su inclinación hacia la cultura. Llegó a poseer la mejor biblioteca privada de su tiempo. Su gusto por lo europeo y particularmente hacia lo francés, le hizo poner particular empeño en embellecer y modernizar Caracas. Destacó en el fomento de la enseñanza y tuvo el propósito de impulsar el progreso en diversos campos. Entre otros títulos, se hizo llamar "el Ilustre Americano". También ha sido reconocido como "el autócrata civilizador". DHV, 1997, Tomo 2, pp. 625-630.

adhesión al general Antonio Guzmán Blanco y su entorno inmediato. Este diario se convierte en vocero del guzmancismo y los redactores fomentan un culto hacia Guzmán, que en la mayoría de los casos les lleva a carecer de objetividad, pues presentan una realidad más figurada que verdadera.

Observamos que es estilo del diario relacionar el pasado —antes de la Revolución de Abril— con guerras, barbarie, escasez material y tristeza generalizada. Asimismo, el presente —desde la Revolución de Abril— está acompañado por calificativos como civilización, paz, mejoras económicas, entusiasmo y ganas de esparcimiento. La crónica “artículo mosaico”, aparecida en *La Opinión Nacional*³⁵, en diciembre de 1869, muestra lo planteado:

“...¡ai! Que tantas preciosidades y riquezas están allí de manifiesto [en las tiendas] únicamente para ser admiradas y no adquiridas, por cien razones poderosas de las cuales la primera es que **no hai dinero!** Y de aquí el que veais esas atraedoras tiendas tanto de día como de noche casi desiertas, y mucho es que las elegantes al pasar por el frente de ellas se dignen tributarle con una mirada de admiración un hondo suspiro! **Tan grande es así la penuria que nos aflige** y bajo tan tristes auspicios se anuncian aquí las Pascuas de este año...**El rasero de las revoluciones nos ha dejado en las últimas, á todos en la calle...**” [Negritas nuestras]

El redactor deja claro que aunque el comercio está bien abastecido, incluso con mercancía llamativa, no hay cómo adquirirla. Igualmente al revisar los periódicos correspondientes al carnaval y Semana Santa de 1870, las crónicas son pocas, breves y no reseñan entusiasmo, ni mayores preparativos económicos para asistir a alguna celebración correctamente vestidos.

Al poco tiempo de llegar a término la Revolución de Abril, en *La Opinión Nacional* empieza a hablarse de un ambiente de paz y orden que conduce a que la gente vuelva a sentir entusiasmo por salir a comprar y prepararse para lucir a la moda y salir a pasear, a socializar, todo como consecuencia del buen ambiente reinante. El artífice de todo esto no es otro que el general Guzmán Blanco. En consecuencia, años más tarde, también durante las pascuas, en las crónicas de *La Opinión Nacional*³⁶ leemos:

35 *La Opinión Nacional*, N° 263, Caracas, 18 de diciembre de 1869.

36 *La Opinión Nacional*, N° 1475, Caracas, 23 de diciembre de 1874.

No nos sorprenden estos preparativos de fiestas y de alegrías en medio de la guerra impía que han jurado los rapaces al país... no ha de tardar sino días, acaso horas, esa nueva feliz, que será el más grande, al más valioso aguinaldo que pueda darle á la República su Ilustre regenerador, que mientras que nosotros destripamos acá nuestras respectivas hallacas, quien sabe en qué sierra oscura y tenebrosa estará penetrando en busca de los traidores á la Patria. [Negritas nuestras]

Percibimos entonces que, si bien el estado de paz no es absoluto, sí hay un ambiente de esperanza que dispone favorablemente a preparar festividades y estar alegres durante las pascuas, mientras que, según el redactor, el Ilustre regenerador de la República está en busca de los infieles a la Patria.

Si bien los intereses principales de Guzmán Blanco parecen centrarse en la inmigración, las carreteras, la modernización del país, también hay una intención en cuanto a que el progreso material esté acompañado por buenas maneras y costumbres civilizadas. Vicente Marcano escribe "El carnaval de 1873" en *La Opinión Nacional*³⁷:

Gracias al impulso progresista que el general Guzman Blanco imprime á todos los asuntos de su administracion, la ciudad de Caracas embellecida por sus calles, alamedas y nuevos edificios, tiene hoy la seguridad de poder competir ventajosamente dentro de poco con cualquiera de las capitales suramericanas.

Pero no bastaba esto. Era necesario hacer desaparecer algunas costumbres nuestras verdaderamente bárbaras: única herencia que nos ha legado el régimen colonial. Entre la más repugnante ha sido la del juego de carnestolendas tal como se ha usado entre nosotros desde tiempo inmemorial. [Negritas nuestras].

Como aclaran comunicados y crónicas diversas aparecidas en el aludido diario, las costumbres antiguas, tenidas como "bárbaras", no eran otras que arrojar a los transeúntes conchas de frutas, agua o pintura. Durante el Septenio va a privilegiarse, en medio de un ambiente de orden, los disfraces, cintas, grageas, papelillos, pétalos de flores y todo lo que apoye el embellecimiento de las calles, plazas e, incluso, las puertas, ventanas y balcones de las residencias.

Un comunicado aparecido en *La voz pública*, y recogido por *La Opinión Nacional*³⁸, evidencia la intención de progreso y civilidad de la que habla Marcano. Guzmán expresa:

37 *La Opinión Nacional*, N° 1188, Caracas, 28 de febrero de 1873.

38 *La Opinión Nacional*, N° 2047, Caracas, 15 de febrero de 1876.

Tanto en la capital de la República como en Puerto Cabello y otras poblaciones se aprestan sus habitantes á **celebrar digna y decentemente** en este año las festividades del carnaval siguiendo las inspiraciones de esta época regeneradora que así como ha destruido en política el camino odioso de las vías de hecho, **aspira á reformar las costumbres sociales, cambiando los hábitos chocantes por demostraciones cultas á la altura de nuestra civilización.. estamos en plena paz, aprovechémosla.** [Negritas nuestras].

Es así que la buena sociedad de Caracas se entusiasma con la idea de progreso y Guzmán Blanco es el forjador del orden y de un ambiente de aparente prosperidad. Hay, entonces, espíritu para celebrar, para salir a la calle, para divertirse y de salir a ver y dejarse ver.

Ahora bien, si Guzmán propone transformar el país, sus habitantes deben mantener una actitud acorde al cambio proyectado, al menos la población de Caracas, por eso la propuesta de refinar, europeizar, no sólo los paseos y plazas al estilo europeo, sino a la ciudadanía por medio de libros, revistas, publicidad, periódicos y un sin fin de productos que ofrecen el comercio y las costumbres renovadas. Todo esto permitiría al público consumidor estar a la altura de la propuesta guzmancista.

Al iniciar 1870 el general Guzmán Blanco comienza a ser el artífice del refinamiento de la ciudad y sus habitantes; él, su esposa y allegados pasan a ser el modelo de la buena sociedad caraqueña, paradigmas de civilidad, buen gusto y costumbres distinguidas; son, junto al Manual de Manuel Antonio Carreño, el paradigma a seguir.

ALGUNAS OPORTUNIDADES PARA SOCIALIZAR

La aproximación a la sociedad caraqueña desde la perspectiva de *La Opinión Nacional* nos facilita percibir que esta fuente idealiza el buen ambiente, supuestamente generalizado, que se respira en Caracas y que trae como consecuencia una animación de todos los moradores de la urbe. Los redactores afirman que hay paz y orden, lo que en consecuencia, inspira motivación por aquello que remita a civilización y florecimiento.

La ciudad, antes deprimida por la guerra, inicia durante el septenio un proceso de transformación que se demuestra al terminar la plaza Bolívar y construir otras, al hacer paseos, alamedas y bulevares. Vuelven las temporadas de ópera y zarzuela en un teatro menos improvisado que en

el existente hasta entonces. Hacia 1875 llegan el hielo y los helados y se inauguran algunos cafés y salones para señoras. Caracas, una ciudad más bien pueblerina, de costumbres sencillas, cobra cierta vida y el público se anima a socializar.

Por medio de las crónicas periodísticas es factible descubrir las actividades que dominan el contexto sociocultural y de costumbres de la época. Por ejemplo, son regulares las retretas los jueves y domingos, las temporadas de ópera italiana y ópera francesa, la zarzuela, las salidas de paseo o a la misa dominical. Se habla del "rendez-vous de la sociedad caraqueña"³⁹, es la cita del público capitalino que tiene lugar no sólo en los sitios antes señalados, sino en fechas específicas como, por ejemplo, el carnaval, la Semana Santa, las pascuas y el 28 de octubre, día de San Simón. Estos momentos implican, conjuntamente, la oportunidad para lucir, son la circunstancia ideal para dejarse ver, lo que acrecienta el interés por participar en ellos.

En estas páginas hemos privilegiado sólo algunos de los eventos anunciados, favoreciendo aquellos aspectos que tengan que ver con las costumbres. Observamos cómo van surgiendo nuevas inclinaciones: por medio de los artículos seleccionados percibimos que se van modelando la sensibilidad, los hábitos, las ideas hacia lo culto y civilizado, hacia lo que "está de moda" conforme a las propuestas de la modernidad europea.

EL CARNAVAL

Al estudiar cómo se modernizan las costumbres, una de las evidencias relevantes reside en cómo empieza a festejarse el carnaval durante el septenio. Desde 1873 se intenta civilizar las costumbres del antiguo carnaval, bárbaro y "de mal gusto". Un comunicado que aparece en *La Opinión Nacional*⁴⁰, firmado por el Jefe de la Parroquia de Catedral, Francisco Moreno y dirigido a los parroquianos da cuenta de ello. Se asevera que el antiguo juego del carnaval ha quedado atrás dando paso al orden, siendo la oportunidad presente la ocasión para que

todos los vecinos de esta parroquia de catedral realicen el pensamiento del ciudadano general Antonio Guzmán Blanco, el que espera que la República se divierta en estos

³⁹ *La Opinión Nacional*, N° 1167, Caracas, 1 de febrero de 1873.

⁴⁰ *La Opinión Nacional*, N° 1188, Caracas, 28 de febrero de 1873.

días á la altura de un pueblo civilizado; pues han quedado sepultadas para siempre las costumbres del pasado, y por tanto el que suscribe escita á todos los vecinos, á que, en los tres días del carnaval, se entreguen á toda clase de diversiones, prohibiéndose única y exclusivamente arrojar agua, conchas y todo aquello que pueda ofender en lugar de divertir y se permite el juego de novillos, las reuniones de disfraces, el canto y el baile por las calles y plazas de la parroquia; y todo aquello que pueda ser inofensivo a sus habitantes...todo con el fin de probar que Carácas está á la altura de la civilizacion del mundo ilustrado.

Así, se infiere la voluntad de marcar diferencias entre un "antes", sinónimo de barbarie y mal gusto y un "ahora" que remite a civilización y refinamiento; también se aclara qué es lo permitido y qué lo rechazado. Los cambios no llegan por azar, al contrario, tienen identidad propia y es que como el general Guzmán Blanco ha restablecido la paz política, según el juicio de los redactores, la sociedad de Caracas goza de espíritu festivo y, por consiguiente, se dispone a celebrar.

Además del comunicado citado, hallamos otro remitido que evidencia la responsabilidad de Guzmán en el éxito alcanzado durante el carnaval de 1873. El aviso en cuestión principia de la siguiente manera: "El carnaval que acaba de pasar, es sin duda alguna un acontecimiento de trascendencia para la civilización del país, una nueva corona para el general Guzmán Blanco..."

Días más tarde, el 2 de marzo del mismo año, se informa en una crónica⁴¹ que, pese a la gran multitud volcada a las calles de la ciudad, los festejos fueron un rotundo éxito. Las personas "entregadas al frenesí del entusiasmo, poseídas de la locura del regocijo sueltos los lazos de todas las convenciones sociales menos el del respeto mutuo, el de la más rígida moral", con lo que los transeúntes se sienten felices, en un ambiente de fraternidad y consideración, en el que nadie "pueda quejarse del mas leve desafuero, no oído que haya sido ultrajado por el eco de una palabra descompuesta, ni altercado de voces que se haya establecido sino para competir en galanterías." Del relato se infiere que, aunque es elevado el número de personas en la calle, dominan las buenas costumbres, que para el redactor, la capital ha alcanzado altos niveles de civilización, por lo que otro articulista se atreve a asegurar que el carnaval se jugará "con una

41 *La Opinión Nacional*, N° 2059, Caracas, 2 de marzo de 1876.

esplendidez digna de la antigua Venecia, siguiendo la feliz iniciativa que el Ilustre Americano dio⁴².

Prosiguiendo con lo ya comentado, la celebración del carnaval tuvo una satisfactoria evolución durante el Septenio, llegando, incluso, a componerse un himno conmemorativo para tal ocasión. Bajo el título "Carnaval", aparece en *La Opinión Nacional* este aviso firmado por el Prefecto del Distrito federal y Presidente de la Junta Directiva del Carnaval de 1876, Félix Vázquez⁴³:

Téngase la bondad de hacer anunciar en *La Opinión Nacional* el gran Concierto carnavalesco que tendrá lugar el lunes 28 á las 7 pm en la Plaza de Abril, cuya música está á cargo de los profesores R. Isaza y F. Cordero. Tambien se cantará un himno compuesto expresamente para el carnaval por el Señor F. Cordero. [Negritas nuestras].

Al organizar los festejos por medio de las juntas parroquiales, se establece un orden porque las mismas se encargan de emitir decretos aclarando qué es lo prohibido, arrojar conchas, agua o pintura, embriaguez, por ejemplo y qué lo permitido, es decir, se invita a los parroquianos a cultivar los "goces inocentes", como el gusto por los disfraces, bailes, retretas, tertulias y a jugar con confites, perfumes, pétalos de flores, cintas, manteniendo un trato cortés, de allí que, en consecuencia, se depuran los gustos.

Una crónica de 1876, asegura que "la lucha era formidable, los arsenales se agotaban y reponían con rapidez increíble, volaban las flores, los ramilletes, las cintas y cuanto primor había preparado la galantería"⁴⁴. Atrás queda, en consecuencia, el agua, las conchas y demás formas de mal gusto en boga antes de iniciar el primer gobierno guzmancista. Todo esto se acompaña por una sorprendente decoración en la que los arcos adornan las esquinas y calles más concurridas y los balcones se arreglan con guirnaldas y banderas.

El desorden, la barbarie, la falta de civilidad son desplazadas por los papelillos, confites, pétalos de flores y el trato acorde a una sociedad amable, atenta y civilizada.

42 *La Opinión Nacional*, N° 1439, Caracas, 8 de enero de 1874.

43 *La Opinión Nacional*, N° 2057, Caracas, 26 de febrero de 1876.

44 *La Opinión Nacional*, N° 2059, Caracas, 2 de marzo de 1876.

LA SEMANA SANTA

Prosiguiendo con el mismo orden de ideas, observamos en *La Opinión Nacional*⁴⁵ que los residentes en Caracas están dispuestos a celebrar las ceremonias religiosas propias de la Semana Santa:

La de este año comenzará este 2 de abril próximo. Créese generalmente que las procesiones serán espléndidas.. Y aunque la penuria que á todos aqueja es en extremo peserosa, cada cual se afana en invertir sus economías en la adquisición de aquello más indispensable para **presentarse lo mejor posible en los días santos...** lo que prueba que la miseria no es tanta y que de la manía del lujo no nos curaremos al paso que vamos. [Negritas nuestras].

Pese a las limitaciones económicas, existe la voluntad de presentarse adecuadamente como las fechas lo ameritan. Adquirir estrenos para ir adecuadamente presentados durante la Semana Santa era una práctica de rigor, pues implicaba decencia y aprecio por la sociedad.

Pero estas costumbres no sólo se refieren al vestuario, sino que abarcan complementos como guantes y sombreros. Además, refiere el articulista, que junto a los estrenos hay inclinación por el lujo y, adelantándonos a lo que veremos más adelante, anunciamos que nuestra sociedad también padece el capricho de vivir aparentando.

Bajo el título de "Solemnidad religiosa"⁴⁶ expone un colaborador que el ambiente de paz, cultura, civilización y sobriedad es perceptible, en la motivada sociedad caraqueña, cuando hay algún evento masivo. Muestra de esto es esta cita:

No halagamos con esta breve reseña el fanatismo ó la superstición de un pueblo que no ha sido nunca fanático ni supersticioso; **nos limitamos á notar un hecho que honra su cultura, su moderación y su espíritu religioso.** Además tiene para nosotros otra significación no menos consoladora: que es señal segura de que **la paz recobra su imperio entre los venezolanos y la confianza pública, despertada de su anterior letargo, se reanima y trasluce en manifestaciones evidentes.**

Observamos que el párrafo termina acotando diferencias entre el ayer, aletargado, y el presente, reanimado. Diversos redactores sustentan la misma idea e insisten en que el buen ambiente es producto la paz política

45 *La Opinión Nacional*, N° 623, Caracas, 18 de marzo de 1871.

46 *La Opinión Nacional*, N° 634, Caracas, 1 de abril de 1871.

y la confianza que, en el caso específico de la cita anterior, propicia en la multitud exitosos actos de carácter religioso.

En la columna titulada "Ecos de Caracas"⁴⁷ leemos:

tenemos la semana santa encima. Las mujeres comienzan ya á hacer sus preparativos para esos días de festividad religiosa y en cuanto á los hombres, no se descuidan tampoco en arreglar la percha para mostrarse á la altura de la admiración del otro sexo.

Aún no sabemos lo que se esté haciendo para las procesiones, para los monumentos y demas espectáculos de la gran semana; pero todo el mundo cuenta con que serán dignas de esta situación de completa paz. [Negritas nuestras].

Cómo, según la tradición, sería de importante y hasta considerado necesario estrenar indumentaria durante la Semana Santa, que la costumbre incluía al sexo masculino.

En *La Opinión Nacional* aparecen diversos avisos comerciales ofreciendo diversos implementos para esta ocasión. Así, La sombrerería *La Palma* de Dubbers Dohrn y ca.⁴⁸, ofrecía al público sombreros para la Semana Santa: "de pelo negro de la última moda y un variado surtido de toda clase de sombreros; todo de buen gusto y á precios equitativos".

En 1876, el mismo almacén anuncia: "Semana Santa. La sombrerería de la esquina de La Palma ha recibido por los últimos vapores de Europa un nuevo y completo surtido de sombreros finos de todas formas y clases descollando entre estos los magníficos sombreros de pelo negro *tan necesarios para los días santos*". Apreciamos cómo un simple complemento como el sombrero, termina siendo necesario, según las costumbres de la época. Inferimos, en consecuencia, que la devoción religiosa no excluía el demostrar lujo material. La austeridad al vestir y en cuanto a accesorios, en estos casos, parece ser inadecuada. La Semana Santa igual que el carnaval o las pascuas es, ante todo, una oportunidad para socializar y es propio de modales decentes ir bien presentado.

LAS PASCUAS

Tiempo oportuno para expresar cordialidad y buenas maneras lo constituye la pascua. Era costumbre acudir a la Plaza Bolívar el día 31 de

⁴⁷ *La Opinión Nacional*, N° 1780, Caracas, 17 de marzo de 1975.

⁴⁸ *La Opinión Nacional*, N° 630, Caracas, 30 de marzo de 1871.

diciembre para recibir el nuevo año. En la columna "Ecos de Caracas"⁴⁹ encontramos una reseña de esa noche. Detalla algunas tradiciones como la música, repique de campanas, fuegos artificiales; y también precisa que la concurrencia, pese al frío, estaba muy alegre:

El recinto de la plaza estaba casi obstruido por las alegres parejas de damas que iban y venían y por los caballeros y todo verbo de ciudadanos que jurado no reclinar sus cabezas sobre sus respectivos lechos antes de no haber tomado constancia de la muerte efectiva del antiguo año e instalado solemnemente al recién llegado. Después de las doce se disolvió el gentío y continuaron las cenas privadas y los demás regocijos de ordenanza. [Negritas nuestras].

La crónica menciona una circunstancia interesante: las damas transitaban en pareja, dato significativo, pues iba contra las buenas costumbres de aquel tiempo que una dama saliera de paseo sin compañía. Prosigue la reseña señalando que la concurrencia se retiró después de la media noche y del día primero de enero, comenta:

El día de ayer fué igualmente celebrado. Cruzábanse los coches de visitantes por toda la ciudad: **las damas lucían bellos trajes** en las iglesias, paseos y calles; una animación general alegraba la población y por la noche se abrieron los salones de las festejadas Manuelas [el calendario religioso celebra el día primero de enero a San Manuel] para continuar en ellos los obsequios del día con algunos **valeses y polkas**, interpolados de espumosos vasos de cerveza ricos platos de dulces, tazas primorosas rebosadas de chocolate, y una alegría familiar más satisfactoria que los valeses, la cerveza, el dulce y el chocolate.

A las altas horas de la noche, y cuando ya se creía que no hubiera nadie despierto en la ciudad sino los gallos y los **serenos**, se dejaban oír los acordes de un piano, las melodiosas notas de una flauta ó las sonoras cuerdas de un violín; y era que todavía alguna simpática y bella Manuela recojía los agasajos festivos y sinceros de la amistad en su cumpleaños y repartía sonrisas de satisfacción al compás voluptuoso de alguna danza. [Negritas nuestras].

Del texto se desprenden, entonces, algunos rasgos emblemáticos del día primero del año en la sociedad caraqueña: las damas se arreglaban para lucir en los paseos y servicios religiosos y eran usuales las visitas, particularmente a las casas de quienes ese día festejan su santo. Igualmente, la crónica relata que las inclinaciones musicales se centraban en los valeses y las polkas, se obsequiaba cerveza, chocolate y dulces. Luego menciona a los serenos, antiguos vigilantes del orden y tranquilidad de la ciudad.

⁴⁹ *La Opinión Nacional*, N° 1724, Caracas, 2 de enero de 1875.

Otra costumbre interesante es la de celebrar la Noche Buena de Reyes. El artículo "Siguen las pascuas"⁵⁰ afirma:

Siendo mañana la de los Santos reyes, cuya festividad se celebra con aparato y pompa en la Iglesia parroquial de Altagracia, la noche de hoy, como noche buena de Reyes, se prepara alegre y bulliciosa con reuniones y bailes [ilegible] y parrandas y las diversiones honestas á que se entregan con placer y alegría muchas familias y por lo general nuestro sencillo é inofensivo pueblo.

Como juéves esta noche, y si el tiempo lo permite, habrá retreta en la Plaza Bolívar.

Para la del domingo sabemos que prepara el señor Pedro P. Quintana un árbol de fuego que se quemará al terminar la música. [Cursivas en el original].

El evento descrito tiene un aire familiar pleno de alegría y es una invitación a socializar en un ambiente de sanas diversiones. Señala los días habituales de retreta en la plaza Bolívar: jueves y domingo y comentan una diversión propia del fin de año en la capital, el árbol de fuego, un tipo de juego pirotécnico que, de ser algo bastante simple, según indican las crónicas, con el paso del tiempo llegó a ser algo mejor preparado y admirado.

LAS RETRETAS, LA ÓPERA Y OTROS EVENTOS

Una oportunidad propicia para socializar tenía lugar con la llegada de la temporada de ópera. Si bien esta ocurría en un espacio algo improvisado, durante el Septenio el teatro comienza a organizarse y el público asiste con regularidad, como sugieren las crónicas. Citamos⁵¹:

Los sofás sillas y asientos del patio estaban ocupados por una multitud compacta en que no se divisaba sino la rigurosa casaca y el riguroso guante. La galería misma que en países de gran reputación de adelantados contienen siempre las muchedumbres incivilizadas, se distinguía por la circunspección y el orden que guardaban, prueba elocuente de que aquí hai (?) un pueblo inteligente y culto..."

Advertimos, en consecuencia, cómo el teatro tenía una distribución que incluía, al menos patio y galería. También se destaca lo acertado del traje y complementos de los asistentes se pondera el orden y discreción de quienes ocupan la galería, muestra de la cultura e inteligencia del pueblo.

⁵⁰ *La Opinión Nacional*, N° 565, Caracas, 5 de enero de 1871.

⁵¹ *La Opinión Nacional*, N° 1145, Caracas, 7 de enero de 1873.

Otro tiempo privilegiado para socializar y demostrar civilidad es el 28 de octubre, día de san Simón. Entre otros almacenes, "La Pascua" y "La Tolerancia"⁵² participan con algunos días de antelación a la fecha toda la mercancía recibida para la conmemoración. Por ejemplo: "este establecimiento acaba de recibir un rico surtido de ropa hecha en París y escogida con esmero". Además, para esta misma festividad, propone:

Para darle más realce y esplendor a las festividades del 28 de octubre hemos traído espresamente un surtido precioso de leontinas y dijes, argollas con brillantes, medallones de camafeo, cruces negras y de coral, tarjeteras de plata, portaflores para bailes, etc., etc., etc., Nos permitimos convidar al elegante público de Carácas para que pase á nuestro establecimiento para ver todas las novedades. J.G. Ampíe y Ca. [Negritas nuestras].

Causa admiración el lujo propuesto por la oferta comercial en este aviso. Además, los artículos se promueven indicando cierta necesidad de adquirirlos, pues su fin es "dar más realce y esplendor" a la conmemoración. El mismo día⁵³, se anuncia específicamente que "Llegó el momento de ofrecer en "La realidad" a las elegantes damas caraqueñas" y comienza a enumerar, entre otros, guantes, flores diademas, tafetanes, gasas, plumas, abanicos, perfumes, cintas todos detalles si se quiere superfluos y a la vez seductores a fin de lograr que el público femenino acudiera digna y hermosamente presentado al evento en cuestión.

De todo lo aquí expuesto resaltamos algunos aspectos: uno referido a que los artículos seleccionados demuestran cómo existe, por parte de *La Opinión Nacional*, un interés en diferenciar el antes, de penuria y desorganización por la guerra, y el ahora, tiempo de paz y orden. Esto permite que las costumbres vayan actualizándose, enrumbándose hacia lo que implique buen gusto, refinamiento y socializar en espacios públicos en fechas señaladas.

Otro elemento se encuentra en que las personas, a consecuencia del tiempo de paz reinante, desean salir a distraerse y a socializar. Asimismo, y como tercer aspecto, es notorio que el comercio ofrece por medio de avisos publicitarios una muestra de vestuario y accesorios para que los consumidores salgan adecuadamente ataviados y éstos tienen motivación

52 *La Opinión Nacional*, N° 1387, Caracas, 22 de octubre de 1873.

53 *La Opinión Nacional*, N° 1381, Caracas, 22 de octubre de 1873.

por ir dignamente presentados y por todo lo que implique refinamiento y actualidad.

UNA SENSIBILIDAD CON MaticES EUROPEOS

Conforme a las propuestas que se van desarrollando durante el septenio, estar a la moda se presenta como una necesidad social; moda refiere a estar al día en el vestir, pero también a aprender el idioma francés y tener modales delicados. Entre otros elementos, los mencionados son los que van a privilegiarse y no sólo se constituyen en sinónimos de buen gusto, refinamiento y civilización, sino que además añaden jerarquía, elevan, pues posibilitan vestir, hablar y cultivar las maneras de quienes son el paradigma de lo más actualizado, es decir, de la sociedad francesa y, aunque en menor proporción, la inglesa y la alemana. En síntesis, podemos decir que todo esto aporta progreso.

LAS "NECESIDADES" SOCIALES

En un artículo publicado en 1874, Manuel Antonio Diez⁵⁴ afirma que la vida se ha modificado tanto física como moralmente. Compara el modo de vida de sus progenitores con las costumbres de su tiempo. Advierte que los padres

Gozaban una vida arreglada, no tenían esas grandes diversiones donde se pierde las más de las veces cuando son muy continuadas la salud y hasta la vida i sus vestidos eran muy modestos y de telas baratas. No conocieron los grandes caprichos de la moda y solo se proporcionaban aquellos goces que estaban en consonancia con sus haberes. Por todas estas circunstancias y otras nuestros padres tenían una constitución fuerte, robusta y gozaban de salubridad.

Nosotros hemos cambiado en mucho las costumbres de nuestros antepasados: vivir entre nosotros es medio comer, divertirse mucho, tener buenos trajes, seguir la moda en sus fantásticos caprichos, aunque para esto pongamos en tortura el estómago, aparentar lo que no se tiene sin pararse en ningún sacrificio y aún muchas veces en medios; hoy en fin somos mas espirituales. [Negritas nuestras] [Cursivas en el original]

Diez observa una variación entre el antes de sus padres y el ahora que le toca vivir. Establece diferencias en las diversiones, calificando las

⁵⁴ *La Opinión Nacional*, N° 1618, Caracas, 22 de agosto de 1874.

antiguas de sencillas y sanas, de vida y vestidos modestos, aclarando que sus antecesores no conocieron lo que era regirse por las modas y que su constitución física era sana y fuerte. Respecto al presente habla de una vida más movida, donde sí se sigue la moda y se vive de apariencias.

El texto ejemplifica en forma de síntesis algunos rasgos que se manifiestan en la sociedad de *El Septenio*: menos monotonía, más sujeción a las modas en el vestir y el interés por guardar las apariencias, es decir, reflejar una imagen de bonanza material aunque no se disponga de los medios.

Por los materiales leídos, sospechamos que la sociedad que ocupa nuestro interés se anima con todo lo que implica modernización, progreso material, intelectual y social. Esto es manifiesto en los artículos aparecidos en *La Opinión Nacional*, tal y como hemos venido presentando a lo largo de estas páginas. En este medio informativo se exalta el curso progresista de la carretera, del puente, del acueducto o del Capitolio y también se pondera la necesidad de cultivarse aprendiendo un idioma, siguiendo lo que se estilaba en cuanto a comportamiento social en las principales capitales de Europa. Justamente todo esto es lo que da lugar a hablar de “la buena sociedad”, o “la culta sociedad de Caracas”, conformada, primordialmente, por Antonio Guzmán Blanco, su familia, su círculo de colaboradores, ministros y algunos generales, diplomáticos y también por algunos comerciantes y sus parientes.

Las necesidades están en salir, compartir, abrir las puertas de los domicilios, lo que hasta entonces era casi impensable. Vivir una vida menos individual y de mayor actividad social.

LA OFERTA COMERCIAL

Por medio de la publicidad de regular aparición en la fuente que nos ocupa vamos a conocer qué posibilidades ofrece el comercio a los habitantes de Caracas.

Luego de décadas de penurias económicas, de pérdidas humanas y desolación, consecuencia del largo período de guerras que caracterizan buena parte del siglo XIX venezolano, *La Opinión Nacional* intenta transmitir que con la llegada al poder de Antonio Guzmán Blanco hay un ambiente de paz y de orden que motiva a optar por todo lo vinculado con la civilización y la prosperidad. Por eso se intenta cercenar lo que tiene que ver con

el pasado, ya que cuando éste se alude es siempre sinónimo de barbarie, ruina y desdicha, tal como demostramos en apartados anteriores.

En artículos aparecidos en la prensa de 1869 distinguimos que el sector comercial sí está abastecido ya que llega al país diversa mercancía nueva, variada, atractiva, para vestir, adornar las casa y para el consumo; sin embargo, no hay ánimo para adquirirla ni, mucho menos, dinero para obtener lo que ofrecen los almacenes.

Con el general Guzmán llega una nueva oferta: paz, estabilidad y modernización, que es captada por los comerciantes. Un anuncio del almacén "El Sol" da cuenta de esto: "El siempre grande y variado surtido de este establecimiento, ha sido aumentado considerablemente en los tres últimos meses á consecuencia de la época de paz y progreso que disfrutaba el país y que animaba al comercio en sus especulaciones"⁵⁵.

En los consumidores es patente la necesidad de obtener lo que les permita ser más ilustrados, más civilizados, apoyándose para esto en los modelos de las capitales que, justamente, eran sinónimo de cultura, civilidad y progreso. Este interés es aprovechado por el comercio, quien se sirve de la publicidad para ofrecer amplísimas listas de productos. Así, un aviso principia señalando que se encuentran "La Europa y la América del Norte en el London Bazar"⁵⁶.

Distinguimos, pues, que el aviso comercial se constituye en fuente transmisora de lo que está en boga y también de patrones sociales, de buenas costumbres. Es una guía formativa, una pauta a seguir al menos para las personas que adquirían el periódico que ocupa esta investigación. Detrás de la publicidad que intenta ser atractiva, está el mensaje de actualización y modernización y, por tanto, la posibilidad de que, al consumir, quienes residen en Caracas se igualen a sociedades más avanzadas como la francesa, inglesa, alemana e, incluso, la estadounidense.

De igual forma, por medio del anuncio publicitario una de las ideas más ofertadas es la probabilidad de adquirir imagen de buen vivir, bonanza material y brillo social y, como veremos en el próximo capítulo, a la sociedad caraqueña, le interesa demostrar todas estas cosas, aunque en algunas circunstancias sólo sean apariencias.

⁵⁵ *La Opinión Nacional*, N° 1718, Caracas, 23 de diciembre de 1874.

⁵⁶ *La Opinión Nacional*, N° 635. Caracas, 3 de mayo de 1871.

Gracias al comercio se facilita a los consumidores la ocasión de dignificar el hogar para recibir adecuadamente, conforme a lo que está de actualidad en las aludidas sociedades. Por ejemplo, el "London Bazar" anuncia en 1870 la llegada de un lote de loza china; dos años después, en 1872, el mismo establecimiento comercial avisa como gran novedad el haber recibido vajillas de porcelana francesa, cristalería de Bohemia y de Viena. Esto demuestra cómo se refinan los gustos.

El anzuelo está en emplear frases atractivas como "todo es de actualidad" o "todo de la mejor calidad", o "recién llegado de París e Inglaterra"; se hace de Europa paradigma de la última moda, señal inequívoca de alto prestigio pues, según se expone en los anuncios "han sido elaborados en las fábricas de mayor calidad". Es, en síntesis, el código de lo aceptado, lo que está de moda y que, por tanto, no debe faltar en ningún hogar. La oferta publicitaria moldea los gustos al mismo tiempo que es llamativa porque lo que está de moda se vincula a civilización, progreso, buen vivir y brillo social.

Realizando un inventario de la oferta comercial propuesta a la sociedad caraqueña, según *La Opinión Nacional*, podemos conocer qué objetos eran idóneos para la decoración de las casas, cuáles eran las sugerencias gastronómicas o lo que debían preferir al vestir los pobladores de Caracas si querían igualar los gustos de sociedades tan lejanas como las ya mencionadas. A través de los barcos de vapor desembarcan un sinnúmero de enseres que permiten una aproximación y un igualamiento a lo consumido en las urbes más avanzadas, más civilizadas, más cultas, las que dictan qué es lo novedoso. Una muestra es el siguiente mensaje⁵⁷:

"La Europa en Caracas puede conocerse sólo con venir á visitar el London Bazar. Donde acaba de recibirse un hermoso surtido de mercancías inglesas y francesas de esquisito gusto. Avisar cada nuevo surtido que se recibe sería imposible, baste decir que por cada vapor de Francia é Inglaterra, y por lo menos en un buque mas cada mes se reciben en este establecimiento las mercancías mas nuevas de las plazas de París, Londres y de toda la Alemania". [Negritas nuestras].

Avisos publicitarios ingeniosos promueven objetos utilitarios con tal creatividad que incluso, algo tan sencillo como el hule se ofrece de manera atrayente: "Hules de todos los anchos y colores para mesas y muebles.

57 *La Opinión Nacional*, No 249, Caracas, 1 de diciembre de 1869.

Artículo nuevo en París y nuevo en Caracas”⁵⁸. Representa, aunque sea por la adquisición de enseres más simples como el hule, la posibilidad de equiparar la sociedad caraqueña a la parisina.

Otros aspectos que ameritan ser expuestos son los concernientes a que hay una publicidad destinada a captar el interés del público femenino. Un aviso lleva por título “Interesa a las señoritas”. Así se participa que “Han salido hoy litografiadas las “danzas merengues” tituladas “La Bonita y Boba” y “La coqueta con talento”. Se hallan de venta en las agencias conocidas de público y en la casa del autor. I. Meserón y Aranda”⁵⁹. Una noticia señala:

El Correo de ultramar. Los que deseen saber lo que pasa en el mundo político industrial y literario, y las damas que quieran estar al corriente de la moda, no deben perder la oportunidad de suscribirse para el año entrante de 1872. Ofrece dos primas: 1º la Condesa de Monte Cristo interesantísima novela por J. De Boys: 2º periódico “La Moda”, que sale dos veces al mes.⁶⁰

Y otro aviso refiere:

La moda elegante. Periódico de señoras y señoritas. Contiene los últimos figurines iluminados de las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías de colores. Novelas, crónicas, Bellas Artes, Música, etc. Etc.,. Se publica en Madrid los días 6, 14, 22 y 30⁶¹.

En estas tres últimas citas apreciamos cómo los avisos intentan captar el interés del público femenino, atraído por los asuntos de la moda, y que seguía con entusiasmo lo que era costumbre de buen gusto. Así, eran parte del adorno de la mujer los estudios musicales, principalmente clases de piano y canto, de allí la importancia de adquirir las partituras recién litografiadas. Además, predominan las inquietudes femeninas hacia los figurines, más si provenían de París, la capital del refinamiento. Esto, conforme a lo dispuesto en el anuncio, permite estar actualizado en asuntos de la moda.

58 *La Opinión Nacional*, N° 251, Caracas, 4 de diciembre de 1869.

59 *La Opinión Nacional*, N° 285, Caracas, 16 de enero de 1870.

60 *La Opinión Nacional*, N° 854, Caracas, 3 de enero de 1872.

61 *La Opinión Nacional*, N° 892, Caracas, 21 de febrero de 1872.

PRIVILEGIANDO LO FRANCÉS

En un modesto anuncio hallado en *La Opinión Nacional*⁶² puede leerse:

Una señora, francesa de París, que tiene sus diplomas, como profesora del idioma francés, se ofrece al público en el ejercicio de su profesión, como también para dar lecciones de piano. Su esposo el señor Guinnand, se ocupa en la reparación y composición de pianos, por precios muy equitativos. Caracas, calle de estío, casa N° 3-1. [Negritas nuestras].

El aviso sintetiza algunos de los intereses principales del público femenino de la época: aprender francés y tomar lecciones de piano; además, clases dictadas por una profesora "francesa de París", implican, que se trata de alguien acreditado.

Pero no todo se circunscribe a esto, sino que también se favorecen las modistas, los peluqueros y los figurines franceses, tenidos todos por referencia máxima en cuestiones de última moda.

Con el pseudónimo Justo, Francisco de Sales Pérez firma una reseña titulada "Artículos de comercio. La modista"⁶³. En ella expone, en forma crítica, que "la modista es una calamidad nueva entre nosotros; nuestras madres no la conocieron"; o sea, que su presencia remite a una reciente costumbre que, además; es calamitosa. Se ha hecho artículo de primera necesidad que sirve a las mujeres para realzar su belleza, pero para los hombres una ruina.

Prosigue Pérez, planteando:

La modista, como todo mal, no ha venido sola, ha traído u consecuente inevitable, el peluquero. Antes necesitaba una mujer para peinarse, un peine; ahora no le hace falta; lo que necesita es un peso fuerte, que equivale a media docena de peines cada día.

Si á nuestros padres les hubieran dicho que las mujeres gastarían seis peines diarios, habrían optado por el celibato perpetuo; hoy, sin embargo, es la partida más inocente que se coloca en el presupuesto de todo marido á la moda.

62 *La Opinión Nacional*, N° 1640, Caracas, 18 de septiembre de 1874.

63 Francisco de Sales Pérez (Caracas, 1836-1926). *La Opinión Nacional*, N° 2102, Caracas, 28 de abril de 1876.

En tal sentido, la modista, un mal, ha traído otro: el peluquero. Nuevamente el autor distingue el ayer del tiempo actual y señala que en el pasado los esposos se hubieran horrorizado de que un hombre tocara la cabeza de su mujer, pero ahora, el marido “moderno”, actualizado, lo encuentra natural. Igualmente, afirma que antiguamente para peinarse sólo se necesitaba un peine, o sea que los arreglos del cabello tal vez, por más sencillos, eran elaborados por las propias damas, pero ahora se hacía una necesidad poseer dinero suficiente para estar al día. No obstante, aclara que el gasto en peluquería es parte del presupuesto de todo marido a la moda. De esta última afirmación, deducimos, que en ese tiempo había caballeros interesados en costear los gastos de sus esposas a fin de lucir, de estar actualizados y también de causar una buena imagen acorde a lo dispuesto por la sociedad. Probablemente, inferimos, brillando la señora, también relucía el marido.

Algunos párrafos más adelante, Justo prosigue con su crítica aguda y dictamina: “La modista debe ser francesa. No se concibe que una mujer que hable el idioma de Castilla pueda cortar un traje a la moda”.

Todos estos ejemplos acreditan que de las ofertas comerciales existentes la de mayor influjo y aceptación es la francesa. Los artículos que llegan al país, provenientes de Francia, representan para el comercio y para el criterio de la sociedad, buen gusto, calidad y modernidad.

Por considerarlo pertinente, accedimos brevemente a algunos diarios y revistas de anterior circulación a *La Opinión Nacional*, y observamos cómo se va desarrollando esta tendencia a privilegiar lo francés. En 1842, escribe Fermín Toro en *El Liceo Venezolano*⁶⁴: “El estudio de las lenguas francesa e inglesa se difunde rápidamente en el país, y nuevas ideas se adquieren diariamente respecto de la literatura, artes, gusto, maneras y necesidades sociales de ambas naciones”.

En la prensa aparecen regularmente noticias publicitarias de diversas casas comerciales con listas de los productos que acaban de ser recibidos. Por ejemplo, en el periódico femenino *La Guirnalda*, de 1839, el contenido de sus escritos y promociones tiene marcada tendencia hacia lo europeo en

⁶⁴ El fragmento es parte de un texto publicado en *El Liceo Venezolano*, N° 3, en Caracas, marzo de 1842. TORO, 1961, Vol. 1.p. 102.

general y lo francés en particular. Por ejemplo, un aviso⁶⁵ notifica que en el almacén de modas de Madame Flandin, ubicado en la calle de las Leyes Patrias, “se encuentra un exquisito surtido de los objetos mas de moda, que acaban de llegar de Paris, entre ellos: esclavinas á la Dúchese y á la Paysanne; gorras de pajas de Italia y á la Capotte; corsées á la Joselin de invención enteramente nueva; muselinas de lana y otras telas preciosas”.

En el *Diario de Avisos*⁶⁶, la librería Rosa Bouret y Ca., notifica que en su establecimiento pueden adquirirse obras de la literatura en francés y libros de medicina en dicha lengua. En la misma fuente⁶⁷, el almacén de J. M. de Rojas ofrece una lista de “aguinaldos para 1853” en la que destacan variados objetos traídos de Estados Unidos y de Europa, sobresaliendo algunos importados de Inglaterra, Francia y Alemania; se especifica que todo es de gran calidad y del mejor gusto. En *El Heraldo*⁶⁸, y con el título “¡Libros, libros!” aparecen reseñados una serie de textos, como poemas de Voltaire y Torcuato Tasso, en lengua francesa. Igualmente en los anuncios de varios colegios como el Roscio, el Vargas y el Santa María, los programas a dictar contemplan estudios de la lengua de Francia. Vemos, entonces cómo todo lo que tiene la firma francesa se vuelve preferencia desde décadas anteriores al gobierno guzmancista.

Retomando *el Septenio*, diremos que en los regulares boletines emitidos por el almacén de Rojas Hermanos en *La Opinión Nacional*, ofrece los clásicos antiguos en francés: Homero, Virgilio, Herodoto, Aristóteles, entre otros. Del mismo modo, promocionan la “Biblioteca de Maravillas en francés” que incluye diversas materias⁶⁹.

Un aviso publicitario de relativa frecuencia divulga un volumen con láminas titulado “Paris Diamante”. El anuncio termina sentenciando: “Este libro enseña a conocer Paris en un instante: es una obra necesaria en todas las casas”⁷⁰. Años más tarde, el mismo anuncio aparece indicando que “por 10 reales se conocé de manera completa la gran ciudad del siglo, hoy la Niobe de las capitales”⁷¹. Entonces, podemos plantearnos ¿por qué

65 *La Guirnalda*, N° 2, Caracas, 1 de agosto de 1839, pág. 32.

66 *Diario de Avisos*, N° 293, Caracas, 5 de enero de 1853.

67 *Diario de Avisos*, N° 295, Caracas, 8 de enero de 1853.

68 *El Heraldo*, N° 108, Caracas, 24 de febrero de 1860.

69 *La Opinión Nacional*, N° 746, Caracas, 23 de agosto de 1871.

70 *La Opinión Nacional*, N° 258, Caracas, 13 de diciembre de 1869.

71 *La Opinión Nacional*, N° 746, Caracas 23 de agosto de 1871.

era específicamente necesario en todas las casas? pues, como intentaremos certificar en párrafos posteriores, lo francés es sinónimo de cultura, de estar a la última moda y de gusto superior.

Tal vez la mejor síntesis que hemos encontrado para explicar esto se encuentra en la afirmación de "Justo"⁷²: "Rindamos homenaje á la verdad –en esto hay razón–: "el buen gusto es francés". Francia es la patria del espíritu"⁷³. Así, la "buena sociedad de Caracas" se entusiasma con la oferta francesa, que es la de mayor credibilidad social y comercial.

Aunado a lo ya referido, es interesante comentar que los nombres de los almacenes, tal vez buscando dar una imagen de buen gusto, también aluden a Francia. En *La Opinión Nacional* encontramos nombres de establecimientos como: el almacén París, la mueblería Francesa, el Petit Bazar, la Sombrerería Francesa, la Confitería Francesa y la Botica Francesa. Otros nombres apuntan a Europa como el London Bazar, la Ferretería Inglesa o la Botica Austríaca.

Además, ciertos medicamentos traen la acreditación y recomendación de la "Academia de Medicina de París". Incluso, en los avisos se destaca en qué lugar exacto de la ciudad capital pueden adquirirse.⁷⁴

Veamos cómo se promociona el termómetro:

Novedad en Carácas. Termómetro médico de última invención en Paris. Instrumento portátil necesario á todo médico verdadero. Los médicos de Carácas convencidos de la necesidad de este instrumento tan útil en el estudio de las fiebres y en multitud de estados patológicos han suplicado a Rojas Hermanos- esquina de La Bolsa la traída a Carácas de este nuevo diagnosticador patológico. Han llegado. Cada termómetro á 3 y 2.50⁷⁵.

La nota publicitaria revela una primicia: lo más novedoso en París ya está en Caracas. Esto permite a los médicos de la ciudad disponer de un implemento necesario que también sugiere modernidad.

⁷² *La Opinión Nacional*, N° 2102, Caracas, 28 de abril de 1876.

⁷³ "Espíritu" significa sensibilidad hacia lo vivo, lo animoso.

⁷⁴ Por ejemplo las Píldoras de Blancard se venden en la calle Bonaparte, N° 49 de París, los jarabes diversos de J.P. Laroze pueden conseguirse en la rue des Lions-Saint Paul, de la misma ciudad y el elixir del dr. Guillié puede adquirirse en dicha localidad francesa en la calle de Grenelle-Saint Germain, 9. *La Opinión Nacional*, N° 1505, Caracas, 31 de marzo de 1874.

⁷⁵ *La Opinión Nacional*, N° 361, Caracas, 29 de abril de 1870. Negritas nuestras.

Así como entre 1869 y 1870 dedica *La Opinión Nacional* un mayor espacio a los medicamentos, se observa que los años siguientes, entre 1871 y 1872, la página de publicidad dedica un importante espacio a promover ropas y accesorios de uso personal como guantes, plumas, sombreros y enseres del hogar como cuadros, lámparas, papel de entapizar, porcelanas, espejos, mesitas, marcos, alfombras, cubiertos, cristalería todos con el respaldo de provenir de acreditadas casas europeas.

Del mismo modo en el diario en cuestión los redactores introducen en sus crónicas palabras como: a la *dernière, soirée, rendez-vous, o boulevard*⁷⁶.

Un dato curioso y que acredita lo que venimos exponiendo se encuentra en un aviso de la Confitería Francesa. En septiembre de 1877, este comercio notifica que se muda de Gradillas a Sociedad y al mismo tiempo anuncia con detalle el amplísimo menú que ofrece a sus "amigos en general y relacionados en particular". Incluye "Confecciones para soirées, biscuits de Reims, gâteau á la ceuillère, pièces monteés, hojaldres vol au vent, entre otros"⁷⁷. Nos queda la curiosidad de saber cuántas personas de la Caracas de esa época sabrían de qué se trata cada uno de los platillos propuestos. Sin embargo, observamos con claridad que hay una intención por privilegiar no sólo la lengua francesa sino todo lo que tuviera relación con los gustos franceses.

En otro orden de ideas, verificamos que durante las pascuas se elaboran los platos distintivos de la gastronomía navideña venezolana como la hallaca y el dulce de lechosa pero, además, según indica la publicidad, los almacenes ofrecen una variedad de platos salados y dulces de tradición europea y, particularmente, francesa. El comercio "Mi despensa" ofrece

...al público confituras finísimas de París, preciosas cajitas para dulces, frutas en su jugo surtidas, vinos de Burdeos y Borgoña á varios precios. Id. Blancos magníficos y regulares. Licores finos a escoger: Champafia superior y buena. Brandy gran variedad, cerveza inglesa y alemana⁷⁸.

76 Los términos traducen: de última moda, fiesta nocturna, cita y paseo, respectivamente. VOX. DICCIONARIO MANUAL FRANCÉS-ESPAÑOL, ESPAÑOL-FRANCÉS, 1957.

77 *La Opinión Nacional*, N° 766, Caracas, 16 de septiembre de 1871.

78 *La Opinión Nacional*, N° 266, Caracas, 22 de diciembre de 1969.

El almacén de víveres Hanus, ubicado en la alameda de San Jacinto, publica un curioso menú a ofrecer durante las pascuas, totalmente transcrito en francés:

Reveillon. Gran buffet. Ambigú dressé chez Hanus á la disposition des gastronomes:

1. hallacas de Volaille
2. Poison Mayonaise
3. Bareugs Marinées
4. Guissot de veau piqué et glacé
5. Filets de bacuf. id. id
6. Galantine de diude
7. Jambon glacé...

Brioche, Savariens glacé au rhum, Plum, Pudding ditto, tartes...⁷⁹

Como conclusión de estas dos citas podemos señalar que ninguno de los comestibles o bebidas anunciadas parece tener que ver con las tradiciones que nos son propias para la cena de Noche Buena, llamada en la segunda cita reveillon. Incluso se proponen unas hallacas de Volaille, de carne de ave, que nos dejan con la incertidumbre de llegar a saber si los ingredientes empleados en su preparación no están alejados de lo que nuestras costumbres señalan. Apreciamos, en consecuencia, que también en el aspecto gastronómico se modifican las costumbres, influenciadas en este caso particular por la propuesta francesa.

ENTRE REALIDADES Y FICCIONES SE RECREAN LOS SENTIDOS

Lo contenido en las crónicas estudiadas nos permite distinguir un cierto gusto por aquello que es perceptible a través de los sentidos: finos aromas, buena música y, principalmente el goce de mirar. Buena muestra es esta cita⁸⁰:

Anoche estuvimos en la retreta. Buenas piezas. Hermosa luna, numerosa concurrencia de personas de ambos sexos. La tranquilidad y deliciosa alegría característica de nuestras hermosas caraqueñas reinaba en aquel pasco; lleno de flores olorosas pero no tan

⁷⁹ *La Opinión Nacional*, N° 846, Caracas, 22 de diciembre de 1871.

⁸⁰ *La Opinión Nacional*, N° 1692, Caracas, 6 de diciembre de 1875.

preciadas como las que con ala de mariposa parecían revolotear alrededor de ellas, y coronado con la imagen de nuestro Libertador.

Grupos distintos pasaban por junto de nosotros charlando alegremente.

En tal sentido observamos que en la calle, concurrida, hay evidencias que facilitan inferir que, entre la música y la noche agradable, se disfruta de un buen momento; al mismo tiempo, el redactor celebra la alegría y belleza de las caraqueñas asistentes.

Ir a Misa, a la retreta, a la plaza o a la ópera son la oportunidad de apreciar todo esto.

VER Y DEJARSE VER

Un distintivo de la sociedad caraqueña puede hallarse, a nuestro juicio, en poseer la voluntad de salir a los diversos lugares públicos con el fin de mirar. Pero tal vez este rasgo es parte de una sensibilidad que no se agota en el simple acto de ver, sino que va un paso más allá: observar para luego murmurar, tal y como expondremos en el apartado siguiente. La intención responde a una motivación que fusiona maneras poco educadas, como el chisme, los comentarios y rumores, y el gusto por refinarse gracias a la adquisición de ropas, accesorios y peinados en boga para dejarse ver, pues es necesario aparentar bonanza.

Advertimos que así como hay un público interesado por ver las buenas familias, animadas por el auge de las tertulias, comienzan a abrir las puertas de sus viviendas, algo que rompe con los esquemas propuestos hasta entonces, cuando se cultivaba un importante recelo por cuidar la privacidad del hogar. Llegan nuevas modas centradas en ver y lucir, por lo que los señores de casa se sienten atraídos ante la idea de mostrar.

El comercio tiene un puesto clave en esto al presentar una oferta variada e importante. Como ya expusimos, los almacenes que mantienen publicidad permanente en *La Opinión Nacional*, intentan atrapar a los consumidores ofreciéndoles actualidad, calidad y refinamiento al adquirir la mercancía más variada. Quienes la obtienen cobran brillo social al poder ostentar tales novedades en su residencia.

Por ejemplo "París", un comercio que ofrecía sus artículos en el citado diario, especifica, por medio de una amplia lista, que acaban de recibir relojes despertadores, paraguas, lámparas, candelabros, briseras, floreros,

espejos cristalería, álbumes⁸¹ con y sin música, juegos para aguamanil entre otros artículos. Todas piezas adecuadas para embellecer el hogar⁸² y, en consecuencia, necesarias.

Pero si bien como es importante surtir y hermohear una residencia, no lo es menos estar vestido de acuerdo a la ocasión. De allí que se sienta la necesidad de adquirir artículos en boga para poder estrenar, siguiendo el patrón de ver a los demás y, al mismo tiempo, dejarse ver lo mejor presentado posible, aunque las economías resulten afectadas.

Es ilustrativa la crónica de la Noche Buena en Caracas, de 1872⁸³. En ella se comenta que

En estos tres días de pascua la parranda ha sustituido al baile y á las cenas. Carácas emigra á los campos⁸⁴, los carruajes no paran y los caminos se convierten en boulevares, en donde puede irse a ver desfilar todo lo que tenemos de más bello en clase de mujeres. [Negritas nuestras].

En la cita se habla del movimiento de los pobladores en medio de un ambiente festivo. Es llamativa la idea de asistir a los paseos para observar al público femenino que por allí circula.

Así como ya hemos podido leer en diversas crónicas que las damas hacen preparativos para ir adecuadamente ataviadas durante el carnaval, la Semana Santa u otro evento, a continuación transcribimos un texto en el que se exponen consideraciones sobre el interés por "dejarse ver". En él, en medio de ironías, su autor hace una crítica al joven público femenino. Citamos⁸⁵:

"Pepita en la ventana, mui triste, cazando cabañuelas, que parecen son cosas de cazar, aunque con z, para desconsuelo de Pepita.

Pasa Luisa a la retrera.

-Pepita, vamos á la Plaza Bolívar. -Jesús, niña ¡á qué!

81 El álbum era costumbre del siglo XIX. Consistía, en un cuaderno donde el público femenino coleccionaba frases poéticas, autógrafos y dedicatorias que dejaban constancia de un momento determinado.

82 *La Opinión Nacional*, N° 1672, Caracas, 26 de octubre de 1874.

83 *La Opinión Nacional*, N° 1127, Caracas, 26 de diciembre de 1872.

84 Comentamos que en párrafos posteriores el autor de esta crónica especifica que las Palomeras, El Valle, El Rincón, Antímano y El Recreo son los lugares en que la sociedad caraqueña se da cita "para gozar de los privilegios del campo".

85 *La Opinión Nacional*, N° 1817, Caracas, 5 de mayo de 1875.

Á pasear, á distraernos, á oír música, á... porque yo no quiero vestir santos.

-Precisamente por eso es que no voi. En las retretas, en misa, en las tiendas ¡cómo va á ser! Nos gastamos, Luisa, nos gastamos y los hombres se fastidian de vernos.

-Loca. Qué nos vamos a gastar! Qué se van á cansar! Lo que gasta y cansa es la coquetería, mejor dicho, el coquetismo, eso de echarlas de conquistadoras. Ven boba, para que se acostumbren, para que les hagamos falta cuando no vayamos. Tú no conoces el corazón humano. Pepita bosteza, reflexiona, se levanta, se compone y hétela ya con Luisa en la Plaza Bolívar. ¡Cuántas Pepitas no hay por ahí! ¡Pobres muchachas!".
[Negritas nuestras]

El texto, que principia señalando que Pepita está asomada en la ventana, señala y critica a las jóvenes que acuden a los lugares públicos, como la retreta, a exhibirse. Según Pepita, "se gastan" logrando que los caballeros se cansen de verlas. No obstante Luisa expone que lo que cansa es ser conquistadora e indica una táctica: dejarse ver y en otra oportunidad no acudir para que las extrañen, ante lo cual la amiga sucumbe.

La reflexión final es elocuente, deja ver que hay más de una Pepita "por ahí" y se lamenta por ellas.

No obstante, tanta coquetería y exhibición, terminamos este apartado con un fragmento titulado "Las modas del día"⁸⁶, firmado por Justo: Es una síntesis de lo que, a su juicio es la mujer caraqueña, quien se acicala para salir con variadísimos accesorios, procurando ir a la última moda. No obstante: "si todo eso se usa con notable menoscabo de la hermosura, no es menos cierto que el bello sexo caraqueño usa siempre sus mejillas de rosa, sus divinos ojos, el andar modesto y la inimitable gracia, como adornos secundarios de un elevado espíritu". Es decir, que para Francisco de Sales Pérez, la mayor gracia de la nativa de Caracas está en ella misma, siendo lo demás complementario.

CARACAS: ¿SOCIEDAD DE CURIOSOS Y MURMURADORES?

El disfrute de los sentidos apreciado viene acompañado de otros intereses: si bien es motivante ver, esta acción no queda ahí, sino que está inspirada por otras intenciones como la curiosidad y la murmuración. Veremos que el público recrea la vista, el oído y el olfato, siente gusto por socializar y también hay atracción por comentar.

86 *La Tertulia*, Caracas, 2 de octubre de 1874.

Muy apartado de los patrones propuestos por Manuel Antonio Carreño en su *Manual...* es costumbre de la sociedad, al menos de la caraqueña, socializar más allá de lo que los modales y la civilidad disponen: mirar por la ventana, hurgar en las esquinas, situarse sin ser convidado, próximo a la puerta de la residencia donde se celebra una fiesta, sólo para ver y luego murmurar. Todo esto sugiere que estamos ante la presencia de un pueblo que es curioso.

En décadas anteriores a *El Septenio*, ya hay muestras que evidencian el temor a las murmuraciones. La prueba más antigua que hemos podido advertir está reseñada en un artículo que, bajo el título "Modas", aparece en *La Guirnalda*⁸⁷. Su autor inicia ponderando las ventajas de las tertulias y expone que son "la moda más inalterable y extendida en toda la Europa".

Al mismo tiempo, espera que comiencen a celebrarse en los hogares de Caracas y declara, en tono de lamento, que en la capital de Venezuela sólo las hay en tres casas. Sentencia: "hemos oído decir que este aislamiento en que se vive es producto de los temores á la murmuración", o sea, que él mismo se hace eco de un rumor, y advierte que es una idea equivocada porque "la murmuración nace del ocio y de la falta de sociedad, y es mas habitual en los pueblos donde no hay reuniones". Por tanto, se pronuncia a favor de las tertulias donde todo es público.

Prosigue el mismo autor indicando que las relaciones más peligrosas no son las que surgen en una salida a los bailes o teatros, sino aquellas "que se han contraído por la reja de una ventana"; aclara, además, que ninguna señorita de trato y educación "consiente los amoríos de ventana".

Aunque no está a nuestro alcance precisar qué opiniones despertó este artículo en la sociedad caraqueña de 1839, sí podemos afirmar que las costumbres comenzaron a modificarse, pues de mantener con celo la privacidad del hogar, gracias al auge de las tertulias, empiezan a abrirse las puertas de las casas y hay disposición de las familias a relacionarse en espacios antes limitados a la estricta intimidad.

87 *La Guirnalda*, N° 2, Caracas, 1° de agosto de 1839.

En la sección titulada "Artículo Mosaico" aparecida en *La Opinión Nacional*⁸⁸, se lee un texto que, aunque algo extenso, nos permite ilustrar lo expuesto. Citamos:

En medio de las quejas y lamentaciones de todos los que habitamos este valle de Caracas, unos por pobreza, otros por desengaños y los mas por desesperación de que el país se componga, he ai que viene á sorprendernos el ruido y la pompa de un famoso baile dedicado al señor Presidente de la República por uno de sus amigos. Como entre nosotros, pobres niños, todo es acontecimiento, la noticia del obsequio vuela de boca en boca; las damas disponen los trajes y joyas que han de hacer su belleza más peligrosa de lo que quiso el cielo, los mozalbetes se acicalan, un soplo de vida se trasmite á todos los que tienen interes ó parte en la diversión, y llegada la hora precisa se abren los salones con asistencia de dos públicos, uno que baila y otro que ve bailar y muerde y murmura y critica. Esta es la costumbre y así todo el mundo se divierte...¿Es cristiana esa costumbre? Lo único que podemos asegurar es que existe, y que ese público murmurador no lo componen solo personas vulgares, sino de todos los rangos y condiciones... [Negritas nuestras].

El redactor hace una descripción de la sociedad caraqueña del momento. Da a entender que Caracas es una urbe donde pasa muy poco y cuando sucede algún acontecimiento, todos lo comentan. Declara que murmurar es costumbre y afirma que esta característica no escapa a las diversas clases sociales.

En párrafos posteriores del aludido artículo el escritor observa:

...Es innegable que si el caudal de crítica que se desperdicia en las ventanas y la calle pudiese penetrar con franqueza y acento timbrado en el salon, todo el alegre concurso se disolvería de tropel, como una banda de palomas perseguida por fieros cazadores. Por fortuna, el público murmurador es discreto [Negritas nuestras].

Sostiene, entonces, que la calle y la ventana son lugares idóneos para el rumor, sugiriendo que estamos ante una sociedad falsa, porque si con sinceridad se hablara en los salones, las críticas resultarían eliminadas. Un detalle notorio es que el autor celebra la discreción del murmurador.

Aunado a lo expuesto, otro elemento notable es el estilo empleado por los redactores de *La Opinión Nacional* cuando inician un artículo informativo con frases como "Personas respetables y con referencia á rumores que desde ayer circulan en la ciudad, nos informan..."⁸⁹ Esto refleja poca

88 *La Opinión Nacional*, N° 257, Caracas, 11 de diciembre de 1869.

89 *La Opinión Nacional*, N° 269, Caracas, 27 de diciembre de 1869.

objetividad periodística, pues es una noticia cuya veracidad no ha sido corroborada por quien la escribe, sino que su autor se hace eco de lo dicho por “algunas personas respetables,” escudándose en la honorabilidad de la fuente.

Observamos, también, que con cierta regularidad se publican notas anónimas, pero, ante inconvenientes diversos que van surgiendo, los editores del medio informativo se ven en la necesidad de redactar un comunicado manifestando que ya *La Opinión Nacional* no publicará textos sin la correspondiente firma de su autor, lo que incluye también a personas que escriban con pseudónimo, como el caso de Breviator, empleado por el colaborador D. Jugo Ramírez⁹⁰ y que los mismos periodistas tuvieron que dar a conocer, según las disposiciones antes descritas.

ENTRE LO REAL Y LO IDEAL: CARACAS, ¿PUEBLO MONÓTONO O GRAN METRÓPOLIS?

De todo lo hasta aquí expuesto, se evidencia que, como vocero del régimen guzmancista, *La Opinión Nacional* persiste en presentar una imagen de orden y progreso que no sólo toca a la ciudad capital, sino que pretenden extender a buena parte del territorio nacional. Ahora bien, es legítimo indagar si la aludida modernización fue real o no lo fue, si fue absoluta o algo tímida y parcial, si tan sólo demuestra subjetividad e idealismo de parte de los redactores. Curiosamente, creemos haber hallado la respuesta en la misma fuente impresa.

La urbe próspera y avanzada, de plazas y bulevares, con habitantes de gustos refinados y buenas maneras, convive con otra realidad que la aproxima más a la idea de pueblo que a la de metrópoli, fea, sucia, con hedores a cloacas, perros rabiosos, cerdos malolientes y hasta un teatro en condiciones vergonzosas.

En el medio informativo⁹¹, se habla de Caracas como “el centro de mayor ilustración, cultural del país”. Regularmente se menciona a la “cultura Carácas” y su “cultura y espiritual población”⁹². Igualmente, prevalece la intención de exhibir una ciudad adelantada, que compite con modernas capitales de Europa.

90 *La Opinión Nacional*, Nº 1552, Caracas, 3 de junio de 1874.

91 *La Opinión Nacional*, Nº 1519, Caracas, 10 de abril de 1874.

92 *La Opinión Nacional*, Nº 1235, Caracas, 24 de abril de 1873.

Pero la parte fea de Caracas se deja ver en noticias, como la siguiente, en la que se hace denuncia de una cloaca que, por la falta de higiene, ha ocasionado enfermedades. El comunicado se titula “Las lagunas pontinas”⁹³ y está firmado por “varios vecinos”:

Llamamos seriamente la atención de las autoridades á quien corresponda hacia la inmundada cloaca que, procediendo de la esquina del padre Rodríguez, afecta con sus melfíticos miasmas el trayecto de la parte sur de la calle del Comercio, en el cual se lamentan varios casos de enfermedad producidos por esta falta de higiene pública.

Otro texto condena el deterioro y desaseo de las calles y denuncia la presencia de perros que padecen hidrofobia y que además, han mordido a varios transeúntes⁹⁴:

Como si el estado de deterioro de no pocas calles de Carácas y el desaseo de todas ellas no fuesen una amenaza bastante seria para la población, ha venido á añadirse en estos días la de una multitud de perros que pululan por doquiera, de día, de noche á todas horas y tienen convertida la ciudad en una nueva Constantinopla, ó por mejor decir, en una carnicería. Y lo acerbo del caso no son los ladridos y el continuo gruñir de las reyertas que entre ellos forman constantemente lo que causa el desagrado y el sobresalto, sino que algunos se hayan atacados de hidrofobia y acometen al transeúnte... nos consta que ha habido en estos días niños mordidos, algunos de un modo atroz por los perros que campean en la ciudad. [Negritas nuestras].

Días más tarde, a través de la sección “Artículo mosaico”⁹⁵ vuelve a acusarse la presencia de perros rabiosos, pero se suma otro serio problema: “Perros hidrófobos y carne de cerdo que lleva en su jugo la triquinosis, era lo único que nos faltaba para completar nuestros infortunios domésticos.”

Si bien es factible leer en otras crónicas las mejoras en el alumbrado público, la existencia del aseo urbano, la llegada del hielo y los helados para combatir el calor⁹⁶, entre otras comodidades propias del progreso y el bienestar, también se evidencia en el mismo diario que esta bonanza es parcial. En la sección “Ecos de Caracas”, su autor denuncia con severidad⁹⁷:

93 *La Opinión Nacional*, N° 261, Caracas, 4 de diciembre de 1869.

94 *La Opinión Nacional*, N° 280, Caracas, 11 de enero de 1870.

95 *La Opinión Nacional*, N°29?, Caracas, 29 de enero de 1870.

96 *La Opinión Nacional*, N° 1548, Caracas, 22 de mayo de 1874.

97 *La Opinión Nacional*, N° 1437, Caracas, 6 de enero de 1874.

“Entretanto, ¿qué hará nuestro teatro?! ¿Permanecerá cerrado? Se atreverá á volverse á presentar en público con esa cara remendada, con ese aspecto de pocilga, con ese aire de caramenchel, obligando á menudo á nuestra pobre pluma a decir cada embuste como un templo para no avergonzarle o avergonzarnos?

Espléndida decoración, iluminación á giorno, ornato suntuoso, comodidad holgada, admirable anfiteatro, mentiras gordas como el Avila, tan mentiras como la luna de Norma, la vision de Lombardos y los relámpagos de Rigoletto!

Es preciso que los señores empresarios del teatro alivien para lo sucesivo al gremio de cronistas, de ese pecado tan feo como es el embuste de todos los días. De lo contrario protestamos que en otra ocasión llamaremos trapo lo que quieren que sea cortina de palacio y armaduras enclenques lo que se pretende que llamemos cámara dual o retrete señorial.” [Negritas nuestras].

Como si lo expuesto no fuera suficiente, además de los problemas comentados, hay elementos que nos hacen considerar que no todos se refinaron y civilizaron con el advenimiento del proyecto guzmancista.

Por medio de un “reclamo” se solicita a la autoridad correspondiente vigilar la Plaza Bolívar, ya que los “enemigos de toda comunidad y ornato público, amparados por ese abandono causan en los escaños, ya arrancándolos de sus puestos y aún rompiendo sus brazos y pies de hierro”⁹⁸.

Un artículo titulado “los cacos” da cuenta de la captura de un ladrón. Expone que los rateros están “de pésame” pues un malhechor fue capturado cuando intentaba robarse las sillas del teatro. “Parece que este caco tenia provisión de viandas como si se estuviesen preparando para una francachela. Lástima que todo esto no le haya sino llevado a la cárcel.” Sentencia el autor de la nota⁹⁹.

Otro elemento vinculado al teatro, implica a quienes asisten a las funciones. Hay crónicas que reflejan que parte del público no está a la altura de lo que la civilidad y buenos modales disponen. En *La Opinión Nacional*¹⁰⁰ puede leerse un alerta dirigido a los encargados de colocar a los asistentes y también a la policía pues así como hay personas en actitudes inadecuadas socialmente, aquellos que se recuestan de otra persona y acuden mal vestidos, hay también otras en actitudes indecentes y de moralidad muy escasa que intentan sustraer objetos ajenos. Finaliza el texto exponiendo la presencia de perros que interfieren en la representación:

⁹⁸ *La Opinión Nacional*, N° 400, Caracas, 28 de junio de 1870.

⁹⁹ *La Opinión Nacional*, N° 847, Caracas, 23 de diciembre de 1871.

¹⁰⁰ *La Opinión Nacional*, N° 1167, Caracas, 1 de febrero de 1873.

¿Quién será entre los abonados á palcos el que no cuente en cada función, detrás de su familia, recostados con cierta nonchalance, á dos ó tres sujetos, los más sin chaqueta y en un negligé alarmante, que oyen toda su función como si hiciesen parte de la parentela de la respectiva familia?

Se llama la atención sobre este punto a los encargados de dar colocación á los concurrentes, y se alerta á la policía obre cierta amabilidad con que estos parásitos miran los abrigos, los sobretodos, binóculos y bastones que quedan á su alcance.

De la misma manera se avisa á la policía ó á quien haya lugar, que con las familias que penetran al teatro, ó sin ellas, se cuelan algunos perros, que luego van á perturbar la representación con sus carreritas amorosas, sus arrullos, bullangueros y su rascar enfadoso. [Negritas nuestras].

En fin, consideramos que, aunque nuestra fuente principal sólo se proponga hacerse eco de la parte progresista de Caracas y sus habitantes, esta urbe tiene dos caras: una que se manifiesta en forma generosa, subjetiva e ideal y que propone, además del ya aludido progreso, modernidad, refinamiento y civilización tanto material como de sus habitantes. El otro rostro, velado, deja advertir que realmente tanto en su componente físico como humano aún hay mucho por modelar, organizar y depurar.

CONSIDERACIONES FINALES

Hemos dado un vistazo a la sociedad caraqueña de *El Septenio*, desde la particular visión de quienes escriben en *La Opinión Nacional*. Esto nos ha permitido concluir que los criterios favorecedores del gobierno guzmancista sostenidos por los redactores están amparados por el velo de la idealización, y eso no escapa a la recreación de la sociedad caraqueña, de la que habitualmente se dice que es culta.

En un discurso que insiste en recalcar el buen ambiente producto de la paz y el orden que tiene como artífice a Guzmán Blanco se explica de continuo que, gracias a los logros del general, la ciudad antes deprimida por la guerra, se dispone a iniciar, con fe, un proceso de transformación una vez que concluye la Revolución de Abril.

Consecuencia de este recién estrenado ambiente favorable, se alcanza la animación de todos los vecinos de la urbe capitalina, quienes se esperan por todo lo que remita a paz, civilidad y florecimiento social.

Las páginas de *La Opinión Nacional* aseveran que se rehace el contexto sociocultural y las costumbres: en las crónicas, los escritores dejan cons-

tancia de las retretas de los jueves y domingos, las temporadas de ópera italiana y ópera francesa, la zarzuela, las salidas de paseo de las atractivas jóvenes caraqueñas o las idas en familia a la misa dominical. Asimismo, en el impreso se habla del “*rendez-vous* de la sociedad caraqueña”, es la cita del público capitalino que tiene lugar en los sitios mencionados, y durante fechas puntuales como el carnaval, la Semana Santa, las pascuas y el 28 de octubre, día de San Simón.

Caracas, una ciudad más bien pueblerina, de costumbres sencillas y donde acontece poco, cobra cierta vida y sus moradores se animan a socializar. Tiene lugar algo novedoso: se abren las residencias en un interés de recibir visitas, de hacer tertulias, pero también con la intención de ver y dejarse ver. Todo dado, además, porque en la mente de la gente se hace preciso mostrar.

Y es que durante *el Septenio*, arriban las nuevas *necesidades* sociales: por medio de una importante oferta comercial permanentemente publicitada en *La Opinión Nacional*, se modelan los gustos al captar el interés del público que es seducido con la excusa de que, gracias a la adquisición de una serie de bienes materiales, estarán a su alcance el progreso y confort, refinamiento y civilidad. En consecuencia, todo podría conducir a obtener limpieza social, blanqueo, logrando un status social superior.

Entonces resulta que es imperioso estar a la moda. Más allá estar al día en el vestir, moda supone aprender el idioma francés y tener modales delicados. Es otra nueva exigencia social. Todo esto se constituye en sinónimo de civilización, buen gusto y refinamiento. Además, estando a la moda se añade jerarquía, eleva, pues así se posibilita vestir, hablar y cultivar las maneras de quienes son el paradigma de lo más actualizado, es decir, de la sociedad francesa y, aunque en menor proporción, también la inglesa, la alemana y la norteamericana.

En síntesis, podemos afirmar que para la mentalidad de la época todo esto se hace apetecible ya que aporta progreso. Seducidos por una innumerable lista de objetos, los habitantes de Caracas se disponen a decorar sus hogares y a abrirlos para el disfrute en sociedad, cosa antes del guzmancismo impensable, pues la privacidad del hogar era vigilada con celo.

Las nuevas necesidades están en salir, compartir, abrir las puertas de los domicilios. Hay una disposición a vivir una vida menos individual y de mayor actividad social.

Advertimos que, en el fondo, pareciera descubrirse en la incipiente sociedad caraqueña la intención de dejarse ver en medio de un cierto gusto por aquello que es perceptible a través de los sentidos: finos aromas, buena música y, principalmente el goce de mirar. De allí la indudable importancia concedida a la porcelana inglesa, los cristales de Viena y de Bohemia y el enorme interés que despiertan la gastronomía francesa, las partituras musicales, la modista y el peluquero francés y los guantes, flores, diademas, tafetanes, gasas, plumas, abanicos, perfumes, cintas y demás detalles si se quiere superfluos pero a la vez seductores.

Lo expuesto pareciera dar la razón a los redactores de *La Opinión Nacional*: durante el Septenio en Caracas todo fue progreso, confort, refinamiento, civilidad, jerarquía social, multitud de actividades. No obstante, la misma ciudad se encarga de demostrar que la realidad más auténtica y generalizada está signada porque día a día los habitantes de esa urbe conviven no sólo con las modas francesas y los confetis y pétalos de flores que arrojaban las damas durante el civilizado carnaval, en un contexto en el que el orden y las buenas maneras reinaban, sino que a diario los vecinos cohabitan con la existencia de perros rabiosos, un alumbrado insuficiente, olores a cloaca, plazas con escasos bancos, un teatro deficiente, ladrones de gallinas, borrachos y personas que siguieron siendo curiosas y murmuradoras y, por tanto, de escasos buenos modales.

Muy apartado de los patrones propuestos por Manuel Antonio Carreño en su *Manual...* la sociedad caraqueña sí socializa, pero más allá de lo que los modales y la civilidad disponen, siguen mirando por la ventana, hurgan en las esquinas, continúan situándose, sin ser convidado, próximos a la puerta de la residencia donde se celebra una fiesta, sólo para ver y luego murmurar.

Entonces, consideramos que hemos podido comprobar cómo en la Caracas de *el Septenio* el refinamiento sólo fue parcial.

SIGLAS Y REFERENCIAS

- A.A.G.B. Fundación John Boulton. Archivo de Antonio Guzmán Blanco.
(Carpeta 864-877), (Carpeta 876-876)
- Hemerografía *Diario de Avisos*, Caracas, 1853
El Heraldo, Caracas, 1859, 1860.
Ensayo Literario, Caracas, 1872.
La Guirnalda, Caracas, 1839.
La Opinión Nacional, Caracas, 1869, 1870, 1871, 1872,
1873, 1874, 1875, 1876.
La Tertulia, Caracas, 1874.
Mi Tertulia, Caracas, 1874.
- ABOAAASI, Emad. 2004. "Urbanidad y Buenas costumbres": un reto social de la elite durante la Guerra Federal Venezolana (1858-1863)". En: *Montalbán*, (37)
- BERROETALARA, Julio. 1983. *Los caraqueños vistos por los costumbristas del siglo XIX*. Caracas: Ediciones Fundarte.
- CARRERA DAMAS, Germán. 1969. *Temas de historia social y de las ideas. Estudios y conferencias*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- 1983. *Una Nación Llamada Venezuela. Proceso socio-histórico (1810-1974)* Caracas: Monte Ávila Editores. C. A.
- CARREÑO, Manuel Antonio. 1857. [1853]. *Compendio del Manual de Urbanidad y buenas maneras de Manuel Antonio Carreño. Arreglado por él mismo para el uso de las escuelas de ambos sexos*. Caracas: Imprenta y librería de Carreño Hermanos, calle del Comercio, N° 149. Segunda edición cuidadosamente revisada y corregida.
- CARREÑO, Manuel Antonio. 2002. [1853] *Manual de Urbanidad y Buenas Maneras. De consulta indispensable para niños, Jóvenes y adultos*. Colombia: Panamericana Editorial.
- CARTAY, Rafael. 2003. *Fábrica de ciudadanos. La construcción de la sensibilidad urbana (Caracas 1870-1980)*. Caracas: Fundación Bigott.

- CASTELLANOS, Rafael Ramón. 1969. *Guzmán Blanco Íntimo*. Caracas: Ediciones de la Librería Historia.
- DÍAZ SÁNCHEZ, Ramón. 1969. *Guzmán, eclipse de una ambición de poder*. Caracas-Madrid: Edime. 2 vols.
- DICCIONARIO DE HISTORIA DE VENEZUELA. 1997. Caracas: Fundación Polar.
- DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA. 1992. Madrid: Espasa Calpe, S.A. 2 Tomos.
- VOX. DICCIONARIO MANUAL FRANCÉS-ESPAÑOL, ESPAÑOL-FRANCÉS. 1957. Barcelona: Publicaciones y Ediciones Spes, S.A.
- EXPOSICIÓN QUE DIRIJE AL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA EL MINISTRO DE INTERIOR Y JUSTICIA EN 1874. 1873. Caracas: Imprenta de "La Opinión Nacional". De Fausto Teodoro de Aldrey. Plaza Bolívar.
- FERNÁNDEZ HERES, Rafael. 1981. *La Instrucción de la generalidad. Historia de la Educación en Venezuela. 1830-1980*. Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación. Conmemoración del centenario del ministerio de Educación. 2 vols.
- GONZÁLEZ GUINÁN, Francisco. 1954. *Historia Contemporánea de Venezuela*. Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República. 15 tomos.
- GONZÁLEZ STEPHAN, Beatriz. 1995. "Modernización y disciplinamiento. La formación del ciudadano: del espacio público y privado". En: González S. Beatriz, Lasarte, Javier, Montaldo, Graciela y Marla Julia Daroqui (comps.) *Esplendores y miserias del siglo XIX. Cultura y sociedad en América Latina*. Caracas: Monte Ávila Latinoamericana. Ediciones de la Universidad Simón Bolívar.
- GRASES, Pedro (comp., prólogo y notas). 1950. *Materiales para la historia del periodismo en Venezuela durante el siglo XIX*. Caracas: Ediciones de la Escuela de Periodismo. UCV.
- GRASES, Pedro. 1977. *Bibliografía de Don Artstides Rojas*. Caracas: Fundación para el rescate del Acervo Documental Venezolano. Colección Manuel Segundo Sánchez.

- GUZMÁN BLANCO, Antonio. 1961. "Mensaje del General Guzmán Blanco, Presidente Constitucional de los Estados Unidos de Venezuela, presentado al Congreso de 1874". En: *Colección Pensamiento Político venezolano del siglo XIX. La doctrina conservadora*. Caracas. Presidencia de la República, Tomo II, vol. 11.
- HUMBOLDT, Alejandro de. 1885. [1816]. *Viaje a las regiones equinociales del Nuevo continente*. (Traducción de Lisandro Alvarado). Caracas: Monte Ávila Editores. 4 tomos.
- LANDAETA ROSALES, Manuel. 1963 [1889]. *Gran recopilación geográfica, estadística e histórica de Venezuela*. Caracas: Ediciones patrocinadas por el Banco Central de Venezuela. Colección Cincuentenario de Caracas. 2 tomos.
- LEAL, Ildefonso. 1985. *Nuevas Crónicas de Historia de Venezuela*. Caracas: Fuentes para la Historia republicana de Venezuela. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Vol. 38.
- LEYES Y DECRETOS DE VENEZUELA. 1873-1878. 1984. Caracas: Biblioteca de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales. Serie República de Venezuela, Vol. 7.
- MEMORIAS DEL MINISTERIO DE INTERIOR Y JUSTICIA AL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA EN 1874. 1874. Edición Oficial. Caracas: Imprenta de "La Opinión Nacional". De Fausto Teodoro de Aldrey. Plaza Bolívar.
- MENSAJES PRESIDENCIALES. 1830-1875. 1970. Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República, Tomo I.
- MICHELENA, Carmen L. 1988. *La vida cotidiana en la Caracas guzmancista y postguzmancista*. Caracas: Escuela de Historia, UCV (mimeografiada)
- PÉREZ, Francisco de Sales. (Justo). 1877. *Costumbres Venezolanas. Ilustrado con láminas originales del pintor venezolano Arturo Michelena de trece años de edad*. Caracas, s.d.
- PÉREZ VILA, Manuel. 1984. *Perspectivas del siglo XIX venezolano*. Caracas: Universidad Santa María. Lecciones magistrales. Doctorado en Historia. Centro de Investigaciones Históricas.

- PICÓN SALAS, Mariano (selección y prólogo). 1980. *Antología de costumbristas venezolanos del siglo XIX*. Caracas: Monte Ávila Editores, C. A.
- PINO ITURRIETA, Elías. 1998. *Ideas y mentalidades de Venezuela*. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Nº 179. Colección Estudios, monografías y ensayos.
- 2004. *País Archipiélago. Venezuela 1830-1858*. Caracas: Fundación Bigott. 2da. Edición.
- POLANCO ALCÁNTARA, Tomás. 2002. *Guzmán Blanco. Tragedia en seis partes y un epílogo*. Caracas: Ediciones GE. 2da. Edición.
- QUINTERO, Inés. (coord.). 1994. *Antonio Guzmán Blanco y su época*. Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana.
- SALVADOR, José María. 2001. *Efímeras Efemérides*. Caracas: UCAB.
- STRAKA, Tomás. 2004. "Tan Libres como hermosas. La mujer, lo privado y la educación moral en un libro de 1825". En: *Montalbán*, (37).
- TORO, Fermín. 1961. "Ideas y Necesidades". En: *Colección Pensamiento Político venezolano del siglo XIX. La doctrina conservadora*. Caracas. Presidencia de la República., Tomo I. vol.1.
- VAAMONDE, Gustavo Adolfo. 2004. *Oscuridad y Confusión. El pueblo y la política venezolana del siglo XIX en las ideas de Antonio Guzmán Blanco*. Caracas: UCAB-Fundación Polar.
- VANNINI DE GERULEWICZ, Marisa. 1989. *La Influencia Francesa en Venezuela*. Maracaibo: Universidad de Zulia. Facultad de Humanidades y Educación.
- VENEGAS SIMANCAS, Asalia. 1986. *La prensa en la época guzmancista*. Caracas: UCV Facultad de Humanidades y Educación. Escuela de Comunicación Social (mimeografiada).